



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 3 de  
abril de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

Otorgan al SNTE privilegio del PAN

**Público**

Calderón: no evado problemas ni costos

**Ocho Columnas**

Invertirá IP en 2008 US\$ 23 mil millones

**El Occidental**

"Hervidero" en el Tutelar

**El Informador**

Comprometen inversión y empleo

## *Notas de Interés*

'Requiere Ley de PPS adecuar la Constitución' (Mural)

Descartan entrega de 'apoyops' (Mural)

Promueve PRI juicio vs. Emilio (Mural)

Llevará referéndum FEU a los tribunales (Público)

Itei denuncia violaciones legales a su renovación  
(Público)

Solicita acción legal contra González del Toro  
(Ocho Columnas)

Los cambios no salvan a "El Hospitalito" (El Occidental)

Se reactiva el priismo de Ciudad Guzmán (El Occidental)

Destitución de González del Toro violación

"fragante" (El Informador)

Pese a quejas en Derechos Humanos, continuará  
directivo policial en Tonalá (El Informador)

# ‘Requiere Ley de PPS adecuar la Constitución’

Advierten riesgos por no sustentar la nueva legislación en la Carta Magna estatal

José David Estrada

Aunque Jorge Salinas, coordinador del PAN en el Congreso local, asegura que no es necesario, para Alfonso Mendoza, doctor en economía por

la Universidad de York, Inglaterra, si debe cambiarse la Constitución local para poder aplicar los Proyectos de Inversión Público-Privada que prevé la recién aprobada Ley de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS).

“(La implementación de los PPS) requiere adecuaciones a la Constitución, tiene que plantearse específicamente la existencia de este tipo de instrumentos, si no está contemplado en alguna legislación o en la Constitución en particular, su existencia o su base jurídica no existe”, señaló el experto, quien además dirige el Centro de Investigación e Inteligencia

Económica de la Universidad Popular del Estado de Puebla.

“(Si no se incluye) es algo riesgoso porque podría darle paso a una controversia constitucional”, agregó.

Mendoza acudió invitado por la Comisión de Hacienda y Presupuestos, que preside Salinas, al Congreso del Estado, para hablar sobre presupuestos y estos esquemas de participación privada en obras y servicios públicos.

El especialista destacó que toda Ley de PPS debe incluir algunos puntos, que no se integraron en la ley aprobada el sábado 29 de marzo.

Habló de que el Gobierno de generar un banco de proyectos susceptibles de ser financiados con cursos privados, y priorizarlos, pa que en los primeros sitios estén aquellos más urgentes y cuya rentabilidad social esté comprobada.

Durante la sesión del sábado sado, 16 diputados panistas de 40 gisladores que integran el Congreso —aunque sólo 30 acudieron a trajar ese día— aprobaron la Ley de P sin adecuar la Constitución debido la oposición que había manifesta la fracción del PRI.

Salinas afirmó ayer que no es

cesaria la adecuación constitucional porque la Carta Magna vigente ya señala que el Gobierno del Estado podrá asociarse con particulares para la prestación de servicios.

A lo que no hace referencia la Constitución es a las Asociaciones Público Privadas, cuya única referencia está en el Artículo 50, y habla de concesionar servicios, pero no de otorgar contratos para que particulares hagan obra pública o desempeñen funciones exclusivas del Estado.

La publicación de un desplegado en todos los diarios de la Ciudad en el que la fracción del PAN acusa a los diputados del PRI de no querer la modernidad, enfureció a los priistas, quienes respondieron que Salinas miente compulsivamente.

“No deja de ser más que un acto de mitomanía”, aseguró el coordinador de la fracción del tricolor, Juan Carlos Castellanos.

“Es un acto de arrogancia, de provocación, la forma en que se maneja ese desplegado no le abona a la construcción de diálogo, y queramos o no, nosotros vamos a ser diputados por este tiempo y no venimos a obedecer los caprichos de un diputado”.

## Respalda IP legislación

Organismos empresariales mostraron beneplácito por la aprobación de la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios.

Mauro Jiménez, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, dijo que la aprobación de la ley abre la posibilidad de que se construya más infraestructura en Jalisco que el Gobierno solo no podría sustentar.

José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, subrayó que gracias a esta ley se pueden hacer obras que pueden coadyuvar a que mejore la situación actual y lamentó que se haya politizado el tema en el Congreso del Estado.

Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, cuestionó la negativa del PRI de apoyar la ley, y dijo que es común que entre partidos se pongan “piedritas en el camino”.

Jorge Velasco y Dabnaska Romero

CONGRESO

# Inconforme el PRI con PPS

OC | Juana María Ramírez

Como un arrebato de la soberbia panista y la desesperación calificó el coordinador de los priistas en el Congreso del Estado, Juan Carlos Castellanos, al desplegado publicado por la fracción panista en donde tratan de justificar la forma como fue aprobado el dictamen para permitir la inversión pública y privada en servicios, pues dijo, la forma como se llevó a cabo el proceso es de todo ilegal, por lo que habrán de presentar un recurso ante la Suprema Corte de justicia. El líder panista insiste por su parte en que era necesario, pues favorece el crecimiento del estado.

Castellanos Casillas, señaló que están buscando el apoyo de un diputado más (se necesitan 14 y el PRI tiene 13) para solicitar la inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de

la Nación, aunque si no se logra queda el recurso de revisión, con lo que se podría dar marcha a la ley, lo cual es muy probable debido a la forma como fue hecho todo el procedimiento.

Uno de los principales temores del PRI son el que se está dando un mecanismo para que se lleguen a pagar favores políticos a la iniciativa privada mediante esta nueva disposición, además de que no se pone un límite en cuanto a qué y hasta dónde se puede concesionar un servicio. Puso de ejemplo el caso de Aguascalientes en donde el servicio de Agua Potable es prestado por un particular, razón por la cual el servicio no sólo se encareció enormemente sino que además no se tiene consideración con la gente de escasos recursos la cual sino

puede pagar este vital servicio simplemente se le deja sin él. Señaló que una ley que fue aprobada con sólo 16 diputados no puede tener un sustento, sobre todo porque no está sustentada en la Constitución, algo en lo que habían insistido que era primordial y a la hora de la aprobación esto pasó a segundo término. Incluso, relató el hecho de que se les había invitado a una conferencia el día de ayer donde hablarían de las bondades de los PPSs, pero se adelantaron con la aprobación, «¿por qué la prisa?», insistió, «no podemos tener en el poder gente tan incongruente que se sienta mesías y que acude desde una óptica faraónica, necesitamos gobernantes con compromiso y que la ley sea en beneficio de los jaliscienses», dijo.

# Promueve PRI juicio vs. Emilio

> El partido espera el aval de la dirigencia nacional para hacer la petición en San Lázaro

José David Estrada,  
 Mario Gutiérrez y Mariana Jalme

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados presentará la próxima semana una demanda de juicio político en contra del Gobernador Emilio González Márquez, por desvío de recursos públicos y violaciones a la Constitución, al dar dinero para construir el Santuario de los Mártires.

Así lo anunció ayer el diputado federal Salvador Barajas del Toro, quien señaló que sólo están esperando la luz verde de la dirigencia estatal de su partido, encabezada por Ja-

vier Guízar Macías.

"Si se toma la decisión de presentar este juicio político, se le tendrá que dar un gran seguimiento y más cuando están involucradas varias fracciones parlamentarias en este tema, que no nada más sería la del PRI, inclusive en diputados de Acción Nacional se ha escuchado su inconformidad por el destino de esos recursos", señaló vía telefónica.

"(El motivo de la denuncia es por) la desviación de los recursos públicos y la violación a la Constitución la cual nos marca cuál es la participación del Estado en temas religiosos".

Barajas del Toro apuntó que el juicio político es sólo una más de las vías que se han abierto para tratar de revertir el donativo de González Márquez.

"Hay varias vías debido a este asunto que se acaba de presentar, tanto el penal, el juicio político, el análisis de la cuenta pública a través del Congreso de Jalisco, el análisis de la cuenta pública por los recursos federales que maneja el Estado a través de la Auditoría de la Federación", señaló.



> Salvador Barajas del Toro

Con el pretexto de generar turismo religioso hacia la zona metropolitana, el pasado 24 de marzo el Gobernador comprometió 90 millones de pesos del erario público para la construcción del Santuario, proyecto impulsado por la Arquidiócesis de Guadalajara.

Aunque la obra no tiene fecha de conclusión debido a que depende del flujo de recursos, el Grupo Autofin México, empresa encargada de la venta de nichos en el Santuario, afirma que la construcción terminará en el 2010. Los promotores telefónicos explican que los nichos son de adquisición inmediata y que en caso de necesitarlos antes de que el Santuario se concluya, podrá disponerse de ellos en el momento.

## DINERO PARA REMODELAR

La aplicación de recursos públicos a edificios dedicados al culto religioso ocurre en el Gobierno federal, pero sólo para la restauración de templos considerados patrimonio histórico, no para su construcción.

Según el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, con la colaboración de los gobiernos estatales se gastarán más de 20 millones de pesos en la restauración de templos, atrios y espacios religiosos en todo el país.

El documento indica que existen al menos seis proyectos de remodelación se ejecutarán este año.

## No construye, repara

Como parte del mantenimiento al patrimonio cultural la Federación apoyará este año a restaurar algunos templos:

**\$16 millones**

San Francisco de Asís, Puebla

**\$10 millones**

Santo Domingo de Guzmán, Chiapas

**\$4 millones**

Templo del Corazón de María, Guanajuato

**\$2.5 millones**

Campanario del Templo San José, Guerrero

**\$1 millón**

San Antonio de Padua, Sonora

**195 mil**

Rescate de los templos del Municipio de Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México

INSPECCIÓN

# Diputados visitan CODE

OC | Juana María Ramírez

Ninguna irregularidad encontraron en su primera visita los diputados integrantes de la Comisión Juventud y Deporte a las instalaciones del CODE, en donde se entrevistaron con el equipo médico del mismo y con quienes tuvieron oportunidad de intercambiar algunas dudas respecto a las condiciones de atención para los atletas.

Los miembros de la comisión legislativa que preside el diputado Bernardo Guzmán Cervantes, junto con el presidente de la mesa directiva en el actual periodo, Iván Argüelles, se entrevistaron con el director de este organismo Carlos An-

drade Garín, y André Marx, encargado de Alto rendimiento del mismo, quienes expusieron las necesidades actuales de dicho organismo.

La visita de los legisladores obedece a un acuerdo legislativo aprobado por el Congreso para supervisar el trabajo que se realiza en el CODE, inquietud surgida a raíz de la muerte de la atleta Fernanda Viridiana Ramírez Escoto, y la aparente deficiente atención médica que recibió en el lugar. El día de hoy jueves, estarán en el Congreso el Jefe de deportes del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Ivar Sis-

niega, para hablar precisamente sobre el tema del fallecimiento de la atleta. Dijo que es preocupación general, pues se tiene en puerta un importante evento para el deporte. Los diputados recorrieron las instalaciones deportivas y tuvieron oportunidad de dialogar con el equipo médico que atiende a los atletas, de quienes dijeron no recibieron quejas por alguna irregularidad o carencia que se tenga.

Si bien es cierto, reconoció el diputado Abel Salgado Peña, hay carencias dentro del mismo, pues el presupuesto con el que se cuenta no es suficiente.

# Solicitan acción legal contra González del Toro

## Lo acusan de usurpación de funciones

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Foto: OC

Por mayoría, el pleno del Ayuntamiento de Tonalá, aprobó iniciar las denuncias penales correspondientes y de juicio político, en contra del alcalde destituido, Salvador González del Toro, por usurpación de funciones, tal como lo solicitó el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Joaquín Domínguez Benítez.

En sesión ordinaria, que inició casi con dos horas de retraso, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue muy claro en el punto de acuerdo que presentó, porque aseguró que se está presentando como alcalde sustituto, cuando este nombramiento ya se lo retiró.

«Ya le fue notificado que no tiene esté nombramiento, un nombramiento que está siendo ocupado por otra persona, pero él sigue en esa actitud, y esto desde luego que causa confusión y causa un daño al mismo municipio». En la exposición de motivos, Domínguez Benítez destacó que González del Toro sigue formando documentos como presidente municipal sustituto, como el que presentó este miércoles en donde justifica su ausencia de esta sesión, firmando como alcalde sustituto.

Domínguez Benítez aseguró que después de realizar un análisis, González del Toro está violando la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal y la Ley de Servidores Públicos. «Es el momento de que se ins-



SALVADOR González del Toro, alcalde destituido de Tonalá.

truya al síndico y al secretario general del Ayuntamiento, para que se reúnan los documentos suficientes, así como éste - su justificante para ausentarse a la sesión de cabildo - en el que se ha tenido la temeridad de ostentarse presidente sustituto», para que se acuda a los tribunales e instancias legales para que se presenten las denuncias.

De los 15 regidores presentes, 13 votaron a favor y Juan Barajas y José Castro en contra.

Este miércoles, González del Toro acudió este miércoles a la ciudad de México, en compañía del regidor Carlos Moarroquín y una abogada, para entrevistarse con el presidente nacional del PAN, Germán

Martínez, para exponer la situación que se vive en el municipio de Tonalá.

Al término de la sesión, el alcalde interino, Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, consideró que la petición está sustentada y hay pruebas contundentes que avalan el juicio político en contra de González del Toro.

Dijo desconocer si hay elementos suficientes para iniciar denuncias penales y juicio político y aclaró que fue una decisión del pleno del Ayuntamiento, pero indicó que «hay una prueba física de que presenta un documento como presidente municipal, creo que ahí hay una usurpación de funciones», dijo.

# Descartan entrega de 'apoyos'

► Niega Agustín Ordóñez dar compensaciones a regidores de Tonalá en su Administración

Jessica Pilar Pérez

A unos días de haber concluido la Semana Santa, el Alcalde interino de Tonalá, Agustín Ordóñez y regidores de Oposición optaron la misma actitud que Pilatos, lavándose las manos de la entrega de compensaciones y acusando al Alcalde removido, Salvador González del Toro.

Pese a la existencia de dos grabaciones en poder de MURAL, en las cuales se evidencia la forma y la exigencia de las compensaciones de entre 15 y 20 mil pesos adicionales al salario, el Edil negó que esto ocurriera en su Administración y en la del Alcalde desafortunado, Jorge Vizcarra.

En cambio, aseguró que sí ocurriría en la gestión de González del Toro, su antecesor, ya que dijo, él las impulsaba.

"Hubo un manifiesto de regidores que en su momento Salvador González del Toro propuso esta compensación, eso se dijo en los pasillos que en esa forma se podía justificar ese recurso", comentó Ordóñez ayer al final de la sesión de Ayuntamiento.

El regidor del PRI Joaquín Domínguez lo desmintió en una entrevista previa a la sesión, diciendo que nunca ha habido compensaciones en Tonalá, y que con González del Toro se platicó de la posibilidad, pero sin concretarse.

"Ni la he recibido con Jorge Vizcarra ni con Salvador González ni con Agustín", puntualizó, "desconozco las grabaciones y si hay pruebas entre ellos, y si lo hay que lo externen y en la vía legal contestaremos".

El regidor del PRD, José Manuel Gutiérrez, también estuvo en la misma sintonía y negó recibir algún tipo de compensación.

Ordóñez negó que esta política continúe bajo su mando o incluso que lo promueva.

En una de las grabaciones, la más extensa, se escucha al secretario adjunto del PAN estatal, Roberto Soto, asegurando que se enteró de la inconformidad de los ediles por no entregar compensaciones de parte de Ordóñez, y en la otra el ahora regidor panista y ex director de proveeduría, Isaías Basulto, explicaba y aceptaba que el dinero de compensaciones se obtenía a través del pago de facturas.

Al preguntarle a Ordóñez de la aceptación que hizo Basulto en una de las grabaciones, se deslindó de esos comentarios porque no se puede responsabilizar de lo que otros dicen.

Por sugerencia de Domínguez, el Pleno del Ayuntamiento de Tonalá aprobó estudiar la viabilidad de interponer denuncias penales o juicio

político contra González del Toro por usurpación de funciones al firmar un oficio como Presidente Municipal sustituto para que le justificaran su inasistencia a la sesión de ayer.

Esta petición se originó al inicio de la sesión cuando se votó en contra de justificar la falta de González del Toro y del regidor panista Carlos Marroquín. La votación de 15 regidores presentes fue 13 a favor y dos en contra de los panistas, Juan Barajas y José Castro.

## Lo defiende Garrancá

El abogado Raúl Carrancá está al frente de la defensa del Alcalde removido de Tonalá, Salvador González, pues, a su opinión, violaron sus garantías.

"El Ayuntamiento incurrió en un acto de autoridad violatorio de la Constitución porque la única autoridad que puede suspender a un Presidente Municipal en los términos del artículo 115 constitucional, que reconoce la Constitución de Jalisco, es la Cámara de Diputados, es decir el Congreso de Jalisco", dijo Carrancá en entrevista.

Hoy será la audiencia para argumentar la demanda de Amparo, y Carrancá espera ganar la demanda en la audiencia constitucional del 11 de abril.

"Si nos dieran la razón, tendrá que ser restituido", enfatizó.

El CEN del PAN informó que no recibió al Alcalde removido, quien buscaba una cita con el presidente Germán Martínez.

Carole Simonnet

## ASÍ LO DIJO

Como Presidente he sido muy tajante que no bonos, no préstamos, no compensaciones (...) lo que se manifiesta en esas posibles grabaciones, quiero entender".

## Agustín Ordóñez

Alcalde interino de Tonalá

"El día de hoy (ayer) hay la prueba física de que presenta un documento como Presidente Municipal, y creo que bueno, finalmente ya se sabe lo ocurrido y creo que ahí sí hay una usurpación de funciones", dijo Ordóñez.

# Denuncia anomalías y lo corren

Jessica Pilar Pérez

El director de Obras Públicas de Tonalá, Rafael Álvarez Nuño, denunció anomalías en la contratación de obras de las cuales se deslindaba, y en respuesta a este hecho, a los seis días fue

quitado del cargo.

Álvarez Nuño alertó en una circular, de la que MURAL tiene copia, que su dirección era la única facultada y responsable por ley para realizar y contratar obra pública de manera directa o por convenios.

No obstante, al no tomarse en

cuenta dichos fundamentos, se deslindaba de lo que pudiera suceder en cuanto a los proyectos municipales.

"Esta dirección no se hace responsable de ejecuciones o contrataciones de obra pública que hagan otras instancias de este Ayuntamiento.

Ni hará contrataciones de obras con fechas atrasadas", advierte en el documento con fecha del 27 de marzo del 2008, mismo que fue recibido un día después en oficinas de regidores, síndico, secretario, directores y subdirectores del Ayuntamiento de Tonalá, así como en la coordinación de delegados.

El ahora ex director aclaraba que esto lo hacía para dar cumplimiento al reglamento de obra pública y en la búsqueda de ser un Municipio transparente.

El Presidente Municipal interino, Agustín Ordóñez Hernández, reconoció ayer la salida de Álvarez Nuño y la de otros tres directores, y que el motivo fue por decisión personal, dejando en su lugar al ex regidor Francisco Torres.

"(Se va) por voluntad propia. Creo que se va a integrar a otra área, es una persona de mucha capacidad, con experiencia en el servicio público, prefiere hacerse a un lado del área y esperamos ver en qué otro espacio nos podría ayudar en la Administración", comentó el primer Edil.

Sin embargo, el regidor del PAN, Juan Barajas, destacó la coincidencia de esta remoción cuando días antes había señalado irregularidades en su área; en contraste, el regidor del PRI, Joaquín Domínguez, apoyó el cambio.

Otros de los removidos son los titulares de Desarrollo Humano, Armando Bollain; del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Arturo Esqueda, y de Fomento Deportivo, Raúl Hurtado Pérez; en el primer caso nombraron a Jaime Arturo Martínez Galván.

El pleno del Ayuntamiento acordó homologar con el Ayuntamiento de Tlaquepaque los montos de contratación de obra pública por adjudicación, invitación restringida y licitación pública. Los 15 regidores votaron a favor, entre ellos los dos panistas que antes se abstenían de todo.

# Promete atender denuncia que implica al Procurador

> El Caso Coronado es uno de los 70 que revisa actualmente la fiscalía

Marío Gutiérrez

La denuncia contra el Procurador de Jalisco Tomás Coronado Olmos, por abuso sexual y corrupción de menores, será investigada hasta resolver el caso por completo y agotar todas las facultades de la Fiscalía para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), asegura su titular Guadalupe Morfin Otero.

Con la prudencia que le caracteriza, Morfin Otero guarda silencio profesional sobre la investigación abierta por la Fevimtra, dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR), pero es clara al indicar que no quedará sin atención la denuncia de una menor y su madre para que se investigue la presunta participación del Procurador y de otros ex funcionarios en fiestas donde se abusaba de menores de edad.

Morfin Otero, la ciudadana que el 13 de noviembre pidió frente a Coronado la creación de una fiscalía especial que lo investigara, hoy es agente del Ministerio Público federal con la capacidad de investigar, aprehender y consignar a quienes cometan delitos como prostitución infantil, pornografía y corrupción de menores.

El lunes pasado la funcionaria cumplió dos meses al frente de la Fevimtra. Además de empaparse de su operación e integrar la trata de personas a la dinámica de trabajo de la Fiscalía, sus primeras acciones han sido la representación de México en el extranjero.

Ayer, en el Senado de la República, urgió a tipificar el feminicidio como delito.

Sin tiempo para entrevistas, la fiscal accede a contestar un cuestionario vía correo electrónico.

*Como fiscal tiene más facultades, pero también más responsabilidades, ¿es más complicada esta labor que como Comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez?*

Es distinta tarea. En la de Comisionada estaba sujeta a una permanente rendición de cuentas, nacional

(en la interlocución con el Legislativo federal) e internacional (con los distintos mecanismos de los protocolos internacionales de derechos de las mujeres a una vida libre de violencia), con un pequeño equipo de colaboradores, focalizado en Ciudad Juárez, para atender un asunto que se dejó de atender por más de 10 años desde varios niveles de Gobierno y con una interlocución muy fracturada entre sociedad y Gobierno cuando me hice cargo.

En la encomienda actual, aunque también estamos sujetos a mecanismos de rendición de cuentas, el ámbito de competencia es nacional y hay posibilidades de un trabajo más a largo plazo; hay un equipo más consolidado; contamos con una fuerza institucional especializada en cuestiones de género, propia de la experiencia federal acumulada y del diseño inicial de institución en 2006.

*¿Desde la Fiscalía se investigarán los feminicidios cometidos en Jalisco?*  
 La Fiscalía está sujeta a un mar-

co jurídico que define su ámbito de competencia. La Fevimtra sólo puede investigar delitos federales, es decir, aquellos casos en los cuales los probables responsables sean funcionarios federales, o cuando se ejecutan utilizando un servicio público federal, o bien cuando se realizan en espacios físicos que corresponden a la federación, como aeronaves, embajadas, etc. La mayoría de los homicidios dolosos de mujeres en la República son competencia del fuero común. Hay un trabajo interinstitucional pendiente, entre los distintos poderes, para definir con claridad las posibilidades de atracción federal cuando sea necesario para garantizar los derechos de las víctimas conforme a los compromisos internacionales suscritos por el Estado mexicano.

*¿La Fiscalía está en condiciones de investigar el turismo sexual y la trata de personas en Puerto Vallarta? ¿Ya existen indagaciones al respecto?*  
 Sí, a la primera pregunta, bajo la delimitación expresada anteriormente.

No se cuenta, de momento, con denuncias que se refieran específicamente a Puerto Vallarta.

*¿Combatir la falta de sensibilidad de las autoridades en el tema de la violencia contra las mujeres es uno de los principales retos de la Fiscalía?*  
 Así es y en eso hay un camino recorrido por la anterior Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres (FEVIM) a través de su área de Formación y Políticas Públicas. Pero la capacitación por sí sola no garantiza el cambio; podemos capacitar a muchos mandos medios de las instituciones, pero si no hay el compromiso y el testimonio ético desde las cabezas, la acción pública podrá torcerse en negligencia, descuido, simulación o franca complicidad con quienes han agraviado a las mujeres y las niñas.

*¿En esta falta de sensibilidad cabe la situación del Gobierno de Jalisco respecto a las denuncias de abuso sexual y corrupción de menores contra Tomás Coronado Olmos, principalmente por no obligarlo a separarse del cargo?*

Este es una investigación abierta en la Fevimtra y no podemos comentar al respecto por reserva de ley.

*¿Como Ministerio Público llamará a comparecer a Coronado?*  
 No le puedo comentar al respecto por las razones expresadas.

*¿Hasta dónde pueden llegar las facultades de la Fiscalía en este caso?*  
 Hasta la resolución final del caso.

*¿La posibilidad de investigar el caso del Procurador la impulsó a aceptar el cargo como fiscal?*

No. Este es uno de los casi 70 casos que actualmente llevamos en la Fiscalía. Me impulsó la posibilidad de coordinar un equipo de excelencia capaz de generar políticas públicas para evitar por distintos medios la violencia contra las mujeres, niños y niñas, y la violencia que vulnera el desarrollo de la libre personalidad de muchas personas, mujeres y hombres, víctimas de trata en sus distintas modalidades en nuestro País.

*¿Esta denuncia quedará impune?*  
El compromiso es que ninguna denuncia quede sin atención.

---

## Combate nacional

- > La Fevimtra, dependiente de la Procuraduría General de la República, fue creada como tal en febrero.
  - > Su titular presidió de abril de 1997 a abril del 2001 la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y de octubre del 2003 a octubre del 2006 fue Comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujeres en Ciudad Juárez.
  - > La Fiscalía tiene un 49 por ciento de sus expedientes resueltos.
  - > Existen en la actualidad casi 70 casos abiertos.
  - > Se pretende abrir una nueva oficina regional en alguna ciudad del Pacífico.
  - > Prepara la instalación de un refugio para quienes son víctimas del tráfico de personas.
-

# Itei denuncia violaciones legales a su renovación

• El organismo espera definir los cambios acerca de sus consejeros

Guadalajara • Rubén Martín

Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), advirtió que el Congreso del Estado podría caer en violaciones a la ley en el proceso de renovación de los consejeros ciudadanos de la institución, pues ayer vencía el plazo para que la comisión legislativa de Participación Ciudadana emitiera la convocatoria para determinar si procede o no la ratificación de dos consejeros y, sin embargo, no sesionó.

El titular del Itei convocó de urgencia a una conferencia con medios de comunicación para fijar la postura del Itei ante este proceso y explicar los plazos que la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*

marca para la renovación de los consejeros ciudadanos.

De acuerdo con esta legislación, el próximo 2 de julio deberá estar integrado el nuevo consejo del Itei. Tres meses antes de este plazo, es decir el 2 de abril, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado debería determinar si procede o no la ratificación de los consejeros Guillermo Muñoz Franco y Héctor Moreno Valencia.

Ante ello, Valencia informó que, en conversación telefónica, se le hizo saber que la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, que preside la panista Norma Angélica Aguirre, no sesionaría el día de ayer, por lo que legalmente se crea un vacío.

"Se está cometiendo una irregularidad al proceso, que advierte que habría un manoseo al proceso de selección de consejeros", advirtió Augusto Valencia.

Hasta la hora de la rueda de prensa (las 15:00 horas de ayer), el Itei explicaba que se podían presentar dos escenarios: uno, la ratificación de los consejeros, o dos, declararla improcedente.

En ambos casos, la decisión debería ser en una sesión colegiada y pública; sin embargo, la comisión legislativa no había sesionado. El presidente del Itei explicó que, "de no elaborar el análisis anteriormente mencionado en sesión pública, a más tardar el día de hoy [ayer, miércoles 2 de abril], la comisión estaría incurriendo en una irregularidad en el proceso de renovación del consejo del Itei".

En este momento, el consejo del Itei se integra por tres miembros: el presidente, que percibe sueldo público, y otros dos consejeros ciudadanos, sin percepción salarial. Ahora, con los cambios constitucionales, los consejeros dejan el título de ciudadanos para convertirse en integrantes a tiempo completo del consejo de este organismo constitucional autónomo. Sin embargo, el proceso de renovación del consejo "comienza con irregularidades", reiteró Augusto Valencia. Añadió que el consejo del Itei es el único facultado para interpretar la ley en el orden administrativo, por lo que los diputados locales no pueden darse esa atribución. ■

## Surgen problemas con el fideicomiso para la Villa Panamericana

La compra de los 59 terrenos que circundan al Parque Morelos, (en los que se construirá la Villa Panamericana), se complicó debido a que la institución bancaria que administra el fideicomiso del complejo inmobiliario solicitó al Ayuntamiento requisitos adicionales que no se contemplaron inicialmente, lo que vuelve inoperante al mismo fideicomiso.

El alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, explicó que el municipio se encuentra en negociaciones con el banco HSBC, puesto que la institución solicitó que cada una de las fincas que se pretenden adquirir para la construcción cuente con un mandato de compra firmado por la totalidad de los integrantes del fideicomiso.

Por su parte, el director de Fomento a la Inversión, Héctor Morán Gutiérrez, explicó que el Ayuntamiento pretende agilizar el pago a los propietarios que cedieron sus viviendas al Proyecto Alameda, mediante la negociación con el banco para que los mandatos de compra del fideicomiso únicamente contengan la firma del secretario técnico del organismo, en este caso representado por Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, actual secretario general del Ayuntamiento.

El funcionario aseguró que la adquisición de los inmuebles se retrasará hasta la próxima semana, ya



• Alrededores del Parque Morelos, donde se concretará el Proyecto Alameda.

que actualmente trabajan en conjunto con el Colegio de Notarios de Jalisco, con el objetivo de generar un proyecto de escrituración único, el cual servirá para comprar la totalidad de los terrenos.

Una vez finalizada la escritura, precisó el titular de Fomento a la Inversión, el Ayuntamiento de Guadalajara estará en condiciones para citar a los propietarios de las viviendas y efectuar los pagos.

“Nosotros creemos que tendremos autorizado el proyecto de escritura por parte de los notarios mañana o pasado mañana; a partir de ese momento tendremos que empezar a programar las compras”.

EL INFORMADOR • C. HERRANDEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara firmó un convenio de compromiso con grupos civiles

# Acuerdan fomentar el uso de la *bici*

Guadalajara • Patricia Martínez

**A**tento aviso: se requiere del apoyo de automovilistas, motociclistas y camioneros para respetar el libre tránsito de ciclistas, quienes son 2 por ciento de la población metropolitana (contra 27 por ciento que se desplaza en auto). Segundo aviso: a los ciclistas se les informa que hay un "papelito que habla". Ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara firmó un convenio con organismos ciudadanos que promueven el uso de la *bici* y organismos estatales.

Su compromiso es que en Guadalajara y la zona metropolitana se pueda usar la *cicla* como medio de transporte alternativo. Esto implica transformar la infraestructura vial, cambiar la cultura vial y el marco normativo del reglamento de tránsito, además de comenzar a construir los primeros diez kilómetros de una red de ciclovías.

El alcalde Alfonso Petersen Farah anunció que este año destinarán 20 millones de pesos para dichas obras, y el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (ÓCOIT) aseguró que se encargará de todos los estudios que se requieran para la validación técnica de las ciclovías.

La tercera firma del convenio fue la del Colectivo Ecológico Jalisco, que representa a otros organismos ciudadanos involucrados en el diseño de la primera red de ciclovías, como Gdl en Bici, Muévete por tu ciudad, CITA, Ciudad para Todos, Guadalajara 20-20, Accede, Ciudades Públicas, BKT Mobiliario, Mensa; y el ITESO y la UdeG. La cuarta, quinta y sexta firmas fueron de CEIT, Vinculación Política y la Coordinación de Planeación de Guadalajara.

"Necesitamos un marco de entendimiento entre el gobierno estatal, el municipal y los organismos

## Conocimiento "de barrio"

ooo La participación ciudadana será indispensable para el proyecto metropolitano de ciclovías, opina Bernardo Baranda Sepúlveda, asesor técnico del plan y director del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo.

### El convenio asegura la validación técnica. ¿Y la validación social?

Claro, es fundamental que la ciudadanía esté informada, que aporte sus inquietudes y sugerencias que enriquecen el proyecto. Esa apertura se tiene que dar y es fundamental.

### ¿En qué cambia un proyecto de ciclovías cuando hay validación social?

Hay mucho conocimiento local. Es poco realista creer que consultores y el gobierno sabrán la complejidad que representa una red metropolitana. El conocimiento de barrio enriquece el proyecto.

### ¿Quién debe dirigir un plan de transporte no motorizado?

Puede ser quien tenga autoridad moral y técnica suficiente. En el DF es la Secretaría de Medio Ambiente y todo mundo sabe que tienen la película completa. Aquí también debería ser una instancia encargada de coordinar, avisar y tener reuniones periódicas. [En el DF] entre las secretarías, el gobierno central y delegaciones comenzaron a conocer los proyectos que se estaban haciendo, homologar criterios y tener mucha comunicación. Eso será fundamental aquí: avanzar en una visión común. Cada ayuntamiento podrá desarrollar su red de ciclovías, pero bajo un orden.

Guadalajara • PM

ciudadanos", dijo Eugenio Arriaga Cordero, quien dirige el Consejo Ciudadano de Transporte No Motorizado y Vía RecreActiva, en el ayuntamiento. Pues, hasta ahora, los proyectos para trazar ciclovías han sido propuestas aisladas, sin coordinación. Están, por ejemplo, los 16 kilómetros de ciclovía por el corredor Vía Independencia, que flanquearán la primera ruta del Macrobus; las once rutas de ciclovía propuestas (y otras cuatro que están por analizarse), para Guadalajara; y el reciente anuncio del regidor de Tlaquepaque Juan Ramón Álvarez, quien propone ciclovías que conecten con Guadalajara y Zapopan. Todas, ideas aisladas.

A decir de Bernardo Baranda Sepúlveda, especialista en desarrollo de redes de ciclovías (ver aparte), se requiere que todas las instancias gubernamentales involucradas en movilidad conozcan los proyectos, homologuen criterios y tengan mucha comunicación.

En la ciudad 2 por ciento de la población usa la bici; la mayoría tiene entre 25 y 44 años y son principalmente empleados, y luego estudiantes, trabajadores independientes y amas de casa, según el Estudio de Origen y Destino. ■ P

# Reconoce Guadalajara a sus mujeres trabajadoras

Tanto del área de investigación, docente y laboral

por **Abelardo Salinas Galván**

Reconoció el ayuntamiento de Guadalajara a 27 destacadas mujeres tapatías que se han distinguido por su apoyo incondicional al sector femenino local, principalmente en áreas como la docencia e investigación, el trabajo, la función pública, el arte y la cultura, la salud, la equidad y la igualdad de la participación ciudadana y vecinal.

Al encabezar este homenaje a la mujeres que a lo largo de los años han buscado la solución de las necesidades más básicas de la comunidad tapatía.

Por ello, abundó el municipio, este reconocimiento es "como una forma de destacar el liderazgo, destacar el valor de la entrega a los demás y de generar conciencia sobre la participación ciudadana en beneficio de la comunidad".

El galardón fue entregado en el marco del Día Internacional de la Mujer, a través de la Comisión Edilicia de Equidad y Género, que entregó diplomas a 27 mujeres o

representantes de instituciones, además de un estímulo económico por 40 mil pesos a la Asociación "Formación y Protección de la Joven AC" de la congregación de religiosas de María Inmaculada.

Por su parte, Ana Elia Paredes Árciga, comentó que el Ayuntamiento se ha manifestado a favor de estas mujeres y con el objeto de materializar dicho respaldo, ha declarado año con año, en el marco de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer, la entrega de un reconocimiento formalizado en el reglamento que rige la entrega de premios o reconocimientos en el municipio de Guadalajara.

"Razón del cual en la pasada sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 21 de febrero del 2008, se aprobó la integración de la Comisión Edilicia de Equidad de Género como jurado calificador de las propuestas presentadas como candidatas idóneas a recibir el reconocimiento a mujeres destacadas", comentó.

Por su parte, la representante de la congregación de las

religiosas de María Inmaculada, hermana Ada Mabel Mier Núñez, destacó la labor social en beneficio de mujeres jóvenes tapatías, acogidas cuando su condición de vida familiar no les permite desarrollar sus actitudes como personas, procedentes de familias desintegradas, principalmente de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Es de mencionar que di-

cha congregación beneficia a miles de jóvenes que a lo largo de 40 años han vivido en la estancia de la asociación, además de las que a diario acuden a los diversos talleres impartidos en la academia municipal. La congregación de religiosas de María Inmaculada fue fundada por Santa Vicenta María, en Madrid, España, y está presente en México desde el año 1914.



Foto: Ricardo Chávez Morán

AL encabezar este homenaje a la mujeres de Guadalajara, el presidente municipal Alfonso Petersen Farah, destacó la labor de las féminas que a lo largo de los años han buscado la solución de las necesidades más básicas de la comunidad tapatía.

# Hay avances de leyes en pro de la mujer

Salen adelante empresarias con capacitación y capacidad: Confaes

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

Mujeres empresarias de Jalisco sortean con capacitación y capacidad los obstáculos diversos de la actividad y el machismo, "no hay mejor opción que conocer las leyes y los programas de apoyo que tienen los gobiernos a nivel (tanto) estatal como federal, para poder defenderse", advierte Silvia Aguayo Castillo, presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias Líderes y que el próximo 10 de abril asumirá el mismo cargo dentro de la Confederación Nacional de Asociaciones Empresariales y Sociales (Confaes).

Asegura que como en otros ámbitos, en el empresarial ha habido avances importantes, considerando que hay más apertura hacia las mujeres que tienen doble incentivo para trabajar: Por necesidad y por motivación.

Y es por eso que hoy surgen estos organismos, para darles un apoyo que las lleve más allá "y las una entre ellas y con el gobierno para trabajar al unísono, para así ayudar a los demás".

Resaltó cómo han contribuido a que empresarias y empresarios vuelvan a tener credibilidad con sus propias autoridades, especialmente con ayuntamientos del interior del Estado.

Silvia Aguayo refirió que "nos queda claro que todos tenemos las mismas necesidades, obligaciones y derechos, y en ello nos estamos desarrollando".

Indicó que precisamente en la capacitación y en conocer las leyes, ha ayudado a las mujeres jaliscienses a trascender dentro del ámbito empresarial; "además, hemos demostrado con capacidad que somos parte de un proyecto donde hombres y mujeres se complementan".

Insistió que se han superado obstáculos, que todavía existen, y ahora al empresariado en general se le ve trabajando en torno a las actividades sociales, ayudándose entre sí y a la ciudadanía en general.

Por otro lado, mencionó que en las organizaciones que ha encabezado, siempre han sido propositivas con los gobiernos, tratando de encontrar las mejores propuestas de soluciones a los problemas que a diario que tiene enfrentar el empresariado.

En la nueva Confederación Nacional de Asociaciones Empresariales y Sociales (Confaes) que dirigirá a partir del 10 de abril, ya se tiene un padrón de mil 200 empresarias sólo en Jalisco y otra cantidad importantes de los estados de Colima, Nayarit, Nuevo León e incluso Tabasco, y la mira va más allá, a nivel internacional, donde al menos en dos ciudades de Estados Unidos se tie-

ne a empresarias simpatizantes con este novedoso proyecto que rebasa fronteras.



Foto: Ricardo Chávez Morán

**SILVIA Aguayo Castillo, presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias Líderes.**

Raúl Carrancá entra a la defensa de ex alcalde tonalteca

# Destitución de González del Toro, violación constitucional "flagrante"

A juicio del maestro emérito de la UNAM, el edil destituido debe ser reinstalado en su encargo por quienes "usurpan" sus funciones

CIUDAD DE MEXICO.- El doctor en Derecho Constitucional Raúl Carrancá y Rivas, afirmó ayer que quienes en representación del Ayuntamiento de Tonalá destituyeron como su presidente municipal a Salvador González del Toro, de quien ahora piden sea enjuiciado políticamente, violaron flagrantemente las constituciones de Jalisco y general de la República.

En entrevista con EL INFORMADOR, el también maestro emérito de la UNAM, tildó de "acto desesperado" de los miembros del ayuntamiento que han demandado enjuiciar políticamente a González del Toro por "usurpación de funciones". Al contrario, dijo, "quienes usurpan son ellos".

Carrancá y Rivas es uno de los abogados defensores de González del Toro, quien hoy deberá apersonarse ante el Juzgado Quinto Penal con sede en Guadalajara, para la celebración de la "audiencia incidental". El próximo día 11, ocurrirá la "audiencia constitucional", en la que a juicio del abogado, se estará hablando del "amparo definitivo" en favor de González del Toro, para que éste sea reinstalado en su encargo constitucional.

Junto con el abogado Luis Molina, Carrancá y Rivas promovió el amparo impugnando el auto de autoridad que el Ayuntamiento de Tonalá ejerció contra el alcalde destituido, a quien se le violaron sus garantías individuales conforme a los artículos 14 y 16 constitucionales, incluso antes de siquiera escucharle sus razones.

Carrancá dijo: "No han escuchado sus razones y simplemente el Ayuntamiento lo

destituye y pone a otro, cuando el único facultado para destituir un alcalde es el Congreso del estado".

—¿Qué leyó usted en las argumentaciones de quienes destituyeron? —se le preguntó al abogado constitucionalista.

—Sus argumentaciones son en realidad una serie de sinrazones. Aunque infundadas, no las pasé por alto. Pero son inocuas, sin ningún sustento. González no incurrió en ninguna falta. Al contrario, tengo mis razones para sospechar que, en el extremo de las circunstancias, el señor se negó a cierto tipo de cosas. El señor, mi defendido, fue nombrado presidente municipal constitucional. Es actualmente el presidente constitucional.

Junto con Carrancá estuvo en la entrevista con EL INFORMADOR, el abogado Molina, el alcalde Salvador González del Toro, el regidor Carlos Marroquín, la asesora del presidente, Maricela Cerda Ortiz y el militante panista Guillermo Mendoza.

González del Toro habla de un "golpe de Estado", y tilda de "golpistas" a quienes lo destituyeron, luego de haber permanecido 65 días en el interinato, tras el desafuero del alcalde Jorge Vizcarra, y dice que se trató de una maniobra para que quienes se quedaron al frente del ayuntamiento puedan manejar de modo impune 325 millones de pesos en obra pública, sin supervisión de por medio.

Mencionó el grupo de regidores: Irma Gómez, Apolinar Alatorre, Agustín Ordoñez, Isaías Basalto Lemus, María de Jesús Reynoso, Gloria Saavedra, así como el síndico Leonel Andrade Padilla y el di-

rector general de Desarrollo social, Javier Curiel.

Luego, Salvador González declaró: "Hemos denunciado que Roberto Soto, secretario adjunto del PAN estatal de Jalisco, dijo que no podían dejar vacíos de poder, y tenían que cobrar el diezmo (sic) a los constructores".

—¿Qué es el "diezmo"?

—Una comisión de entre el 10 y 15 por ciento.

—¿Qué pasó entonces?

—Yo le dije que no estaba dispuesto a cobrar ninguna comisión. Y se incomodaron.

Otra de las "incomodidades" que motivaron a quitar a González del Toro, según éste mismo, fue el que los regidores y funcionario de la Sindicatura mencionados —así como los también regidores del PRI Joaquín Domínguez, Salud Pacheco, Ignacio Arana, Saúl Curiel y Gladis López, y el perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos— exigían que se les siguiera entregando una "compensación" a su sueldo, que es de 45 mil pesos mensuales. La compensación es de 20 mil, sin ser registrada en la nómina.

Fue entonces cuando Salvador González del Toro mencionó el nombre del líder estatal del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales, quien "envió a Roberto Soto a mediar". Pero la intención era revocarlo del cargo. Y concluyó: "Lamentaría que Rosales estuviera detrás de todo esto. No estoy seguro, pero sospecho.

EL INFORMADOR/  
Vicente Bello/Corresponsal

● VILLA ALFÁRERA

## Apoyan a artesanos

OC | Cristina Díaz

Con el propósito de apoyar el desarrollo del sector artesanal de Tlaquepaque, el gobierno municipal, a través de la Casa del Artesano, cuenta ya, a partir de mediados de marzo, con la posibilidad de distribuir barro subsidiado a los miembros de menores recursos en el municipio.

El titular de la casa, Pablo Paredes Goche señaló que el barro se trae desde el asentamiento de Coyula, en Tonalá, hasta esta dependencia, a fin de facilitar la labor de los creadores del municipio.

Indicó que el barro es de la más alta calidad, avalada por maestros creadores del municipio, pues está integrado por una mezcla de 50 por ciento de barro blanco, rico en sílice, y 50 por ciento de barro negro o pegajoso, en el que abunda el hierro.

La selección del asentamiento de barro se hizo, luego de visitar varios de ellos en diferentes

municipios del estado como Ciudad Guzmán y Sayula, de entre los que resultó de buena calidad y un traslado factible el de Coyula.

El funcionario municipal informó que actualmente el bulto de 40 kilos de barro cuesta alrededor de 20 pesos, precisó. De forma paralela, la Casa del Artesano de Tlaquepaque se ha dado a la tarea de analizar el padrón de artesanos del municipio para considerar los perfiles económicos de sus miembros para así beneficiar con este subsidio a los miembros del sector económicamente más vulnerable.

De esta forma vital de apoyo a un factor primario como es el abastecimiento de barro, la Casa del Artesano también se ha dado a la tarea de promover y capacitar a los miembros del sector además de impulsarlos para que mejoren sus estrategias de comercialización y el diseño de sus creaciones.

## Los cambios no salvan a "El Hospitalito"

*Pese al nuevo  
director de  
Servicios Médicos:  
Jesús Casillas*

*por Marisol Hernández  
Ramírez*

El contratar asesores fantasmas en el Ayuntamiento de Zapopan, justificar gastos absurdos en el mismo y nombrar al doctor Oscar González Díaz como director de Servicios Médicos Municipales de Zapopan, son las cosas que hace sin conocimiento alguno de su cargo el presidente municipal de Zapopan Juan Sánchez Aldana, aseguró el coordinador de la fracción priísta en Zapopan, Jesús Casillas Romero.

"Con nombrar al nuevo director de la OPD no se nos garantiza ningún cambio, porque éste también fue parte del OPD. Entonces como parte, está acostumbrado a ver todo lo que pasó ahí, es decir, ningún programa de eficiencia, de austeridad, de mejoramiento del servicio, cursos de capacitación; es decir, no hay la intención de mejorar el servicio".

El funcionario señaló que si González Díaz fuera una persona que viniera desde fuera, probablemente estaría más comprometido a resolver los añejos problemas que tienen desahuciado al Hospital General de Zapopan, conocido popularmente como "El Hospitalito".

Por otra parte, señaló que en torno al nuevo cargo que tendrá el ex director administrativo de la OPD, Armando Casarín y amigo por más de 10 años del alcalde que: "El otro señor que salió de este organismo fue Casarín, nada más que en vez de sacarlo solamente lo removió; es decir, se le premió después de todas las irregularidades que cometió en la OPD, los excesos y en vez de despedirlo como al director, lo premian con una asesoría. Es increíble, y de quién crees que va a ser asesor, pues del presidente municipal".

## Pese a quejas en Derechos Humanos, continuará directivo policial en Ocotlán

A pesar de las 47 quejas que recibió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en el transcurso del año pasado contra elementos de la Dirección de Seguridad de Ocotlán, el alcalde de este municipio, Absalón García Ochoa, sostuvo que debido a los resultados mostrados por el titular de la corporación, Filiberto Ortiz Amador, continuará en el cargo.

En Mesa de Redacción de EL INFORMADOR, el primer edil señaló que hasta el momento no recibe notificación de la resolución de alguna queja. Refirió que, extraoficialmente, "sabemos que 50% de éstas se archivaron por falta de elementos contra elementos".

No obstante, hoy la CEDHJ emitirá la recomendación 5/2008 dirigida al pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, por quejas contra policías.

García Ochoa refirió que si el organismo demuestra que se cometió alguna irregularidad por parte de uniformados, se acataría la recomendación.

"Por supuesto que atenderemos la recomendación de la CEDHJ, siempre y cuando se demuestre".

Acentuó que el año pasado, cuando se acusó a Filiberto Ortiz y a los elementos de la corporación, fueron los propios sectores productivos los que le brindaron su apoyo para que continuara en

el cargo, por los resultados que mostró el titular de la dependencia al disminuir los índices delictivos.

"Hubo manifestaciones de los muebleros, que generan ganancias diarias por 10 millones de pesos, en apoyo a Filiberto Ortiz".

Y destacó que delitos como los robos a vivienda y negocio, así como daños a propiedad ajena, disminuyeron 60 por ciento.

Reconoció que en el transcurso de 2007, se dio de baja a la tercera parte de los policías de la Dirección de Seguridad Pública porque se les comprobó conductas impropias.

"De 180 policías de línea en Ocotlán, se retiraron 60 porque algunos dieron positivo en el examen antidoping; otros porque se alejaron del cumplimiento de su deber".

Agregó que en el 2006, sólo fueron cinco las quejas, aumentando a 47 en 2007.

"Este incremento lo atribuyó a que se afectaron intereses de ciertas personas, porque combatimos los delitos como el narcomenudeo. Del total de quejas, 42 fueron de personas que se les detuvo en actos relacionados con el narcomenudeo, pero ninguno interpuso una denuncia ante la Procuraduría de Justicia estatal".

## Se reactiva el priísmo de Ciudad Guzmán

CIUDAD GUZMAN, Jalisco (OEM-INFORMEX).- Después de varios meses de completa inactividad, se está convocando a sesión extraordinaria a todos los integrantes del Consejo Político Municipal, por el delegado especial en el Distrito 19 y para el municipio de Zapotlán el Grande por el CDE de este partido en Jalisco, Lázaro Arias Martínez.

En este acto y de acuerdo a la convocatoria lanzada por Arias Martínez, resaltan dos puntos en la orden del día, que tienen que ver con la verificación de la integración de la Comisión Municipal de Procesos Internos, así como la selección del procedimiento estatutario para la elección del presidente y secretario general del CDM del PRI.

Esta convocatoria a sesión de consejo es en base al acuerdo emitido en la XVIII sesión ordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del 30 de noviembre de 2007, ratificado por el Consejo Político Estatal el día 19 de enero de 2008 en su XXXI sesión ordinaria, expone el Delegado.

Con esta sesión de trabajo con los consejeros políticos, Arias Martínez establece por primera vez una comunicación más directa y abordando temas que son de capital importancia para la vida interna del Comité Directivo Municipal, y de la designación de quienes lo encabezarán en los cargos de secretario general y presidente, respectivamente.

La selección del procedimiento estatutario para la elección del presidente y secretario general del CDM del PRI en Zapotlán, de acuerdo a los estatutos en su Artículo 159, fracción II, puede efectuarse con elección directa por la base militante, a través de asamblea de consejeros políticos y/o por asambleas municipales.

Ejecutivo desató orden constitucional de suspender alza al pasaje, dice

# Llevará referéndum FEU a los tribunales

Guadalajara • Rocío Ramos/Redacción

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) registró ayer ante un notario público algo que todos los tapatíos saben: que la tarifa del transporte público cuesta cinco pesos en Guadalajara. Si recurrió al fedatario, fue para dejar constancia de que el gobernador del estado no ordenó que la tarifa volviera a ser de 4.50 pesos desde ayer, en obediencia a un mandato legal con motivo del referéndum que promueve para derogar el aumento del 2 de marzo pasado. Por lo tanto, la FEU anunció, desde hoy, acciones legales contra el Poder Ejecutivo.

El gobierno del estado no dispuso que se cobre de nuevo 4.50 pesos por una razón: sus representantes están convencidos de que la solicitud de la FEU fracasará. Ayer insistieron al respecto el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y el director del organismo coordinador del transporte (OCOIT), Diego Monraz.

Fernando Guzmán informó que el gobierno del estado ya recibió la notificación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), en el sentido de que existe la solicitud de referéndum y que ya se analiza su procedencia. El Poder Ejecutivo debe pronunciarse al respecto esta semana, pero, según Guzmán, aunque el IEEJ debe integrar el ex-



IVÁN GARCÍA

La FEU dice que, desde ayer, el pasaje debía costar 4.50 pesos de nuevo

pediente de la solicitud, la respuesta que enviará su secretaría será "que no es procedente ni la suspensión, ni tampoco el proceso del referéndum por las razones jurídicas que estaremos expresando".

En otro momento, al encontrarse con el presidente de la FEU, César Chicho Barba, y rechazar un debate con él al respecto de la solicitud de referéndum, el secretario recordó, en declaraciones a Notisistema, que si bien el gobierno estatal promovió ése y otros instrumentos de consul-

ta ciudadana, "estos instrumentos tienen también sus límites".

Por su lado, Diego Monraz Villaseñor igualmente rechazó que la solicitud de la FEU vaya a prosperar. "He dicho que la gente está en su derecho de juntar firmas, para lo que quieran, otra cosa es que cambiemos la ley por puñados de firmas: imagínate qué temas pueden manejarse si fuera así. Así no es", señaló en declaraciones a reporteros.

Ayer mismo, César Barba y otros integrantes de la FEU se hicieron

Lo que sigue...

La *Ley de Participación Ciudadana* prevé los siguientes pasos para la realización de referéndum

○ "La autoridad de la que presuntamente emanó el acto, legislativo o administrativo, dispondrá de un plazo no mayor de cinco días hábiles [una vez que se le informe de que hay un referéndum en proceso] para hacer llegar sus consideraciones ante el Consejo Electoral, y podrá hacer valer alguna de las causales de improcedencia"

○ [Luego] En el término de 15 días naturales [...] el Consejo Electoral, previo estudio elaborado por el presidente y con aprobación de cuando menos las dos terceras partes de sus integrantes, deberá emitir un acuerdo en el cual declare, de manera fundada y motivada, la procedencia o improcedencia de la solicitud del referéndum"

○ El Consejo Electoral acordará

el procedimiento que deba seguirse para la verificación de la autenticidad de las firmas de los ciudadanos que respaldan y apoyan la solicitud respectiva. Dicho procedimiento se realizará invariablemente de manera aleatoria y podrá adoptar técnicas de muestreo científicamente sustentadas

○ Al día siguiente de que se declare la procedencia, se notificará a la autoridad de la que emanó el acto, [...] expresando los aspectos y circunstancias que considere necesarias para que los ciudadanos emita su voto a favor de la disposición legislativa sometida a dicho procedimiento"

○ Finalmente se convocará a elecciones y se validará el resultado, "siempre y cuando haya participado en dicho procedimiento cuando menos 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral"

acompañar por el notario público número 90, Jaime Acosta Espinoza, para dar fe, a bordo de un camión de la ruta 54, de que se siguen cobrando cinco pesos como tarifa del transporte público.

Ante ello, anunciaron que hoy se emprenderán acciones legales contra el gobernador Emilio González Márquez, pues la *Constitución Política de Jalisco* lo obliga a suspender el aumento del 2 de marzo mientras el IEEJ resuelve si procede o no el referéndum.

Para Chicho, ya ha pasado un tiempo razonable para que el mandatario estatal actuara y bajara la tarifa, y por eso dio fe de hechos para poder emprender acciones legales ante el Tribunal Administra-

tivo y Electoral. "Lamento mucho que el Ejecutivo no cumplió". A la par, calificó como "chistoso" que el PAN —y en concreto el secretario Fernando Guzmán—, que fue impulsor de los cambios para que existiera la figura del referéndum derogatorio, diga ahora que no cambiará el precio del transporte cuando defendió los cambios constitucionales en 1998.

A la par, deslegitimó la postura de que no hay recursos para organizar una elección: "El Ejecutivo ha erogado 341 millones y medio [en donativos recientes, como los del Santuario de los Mártires y a Televisa] y una iniciativa tan importante no se la pueden sacar de la manga". ■ P

# “Hervidero” en el Tutelar

por **Maru García y Víctor Chávez**

Ambiente tenso y de gran temor entre padres y familiares de internos en el Centro Tutelar, ante la noticia de abuso sexual de un joven de 14 años, prefieren callar.

Muchos de ellos, extremadamente nerviosos, prefieren decir que “no querían meterse en problemas” y guardaban silencio.

Sólo la señora María Isabel, una de las visitantes al Tutelar, opinó: “que les den más seguridad para ellos, para la tranquilidad de nosotros”.

Al pedir la opinión sobre el caso de abuso sexual responden: “no, no sé nada” y casi salían corriendo del pasillo para incorporarse una vez más en la fila para poder ingresar al Centro de Observación.

El presidente del Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco, José Luis Guízar Abarca, denunció que adultos de más de 18 y hasta 23 años que cometieron infracciones penales siendo menores de edad, conviven en la Granja de Readaptación Juvenil—como lo hacen otros jovencitos de 17 con los de 12 y 14 años en el Tutelar—todo debido a la tristemente ley para menores heredada por la anterior legislatura.

Advierte que de no haber reformas a fondo pronto, casos como el de la violación suscitada el fin de semana en el Centro de Observación se pueden repetir.



Foto: Ricardo Chávez Morán

ÉSTO sí es una campaña de prevención... en el tutelar.

Insistió que ha quedado demostrada la incapacidad de los mandos medios de la Secretaría de Seguridad.

Refirió que la autoridad debe de poner orden en las instalaciones tanto del Centro de Observación debido a que hay más de 200 niños “y puede haber más

niños atacados sexualmente”.

Insistió en que los abogados penalistas de Jalisco respaldan el trabajo que realiza el Secretario de Seguridad, pero insistió en que “apriete a los mandos medios para que no fallen”.

# Rechaza el Presidente eludir costos políticos

› Presume Calderón ante empresarios enfrentar problemas y darles solución

Mayolo López

MÉXICO.- En una coyuntura marcada por el debate energético, el Presidente Felipe Calderón aseguró ayer que su Gobierno encara los problemas sin rehuir los costos políticos que entrañan.

"Frente a la tentación de eludir los problemas para evitar los costos políticos, mi Gobierno ha optado claramente por enfrentar los problemas del País y resolverlos.

"Lo hemos hecho con la convicción de que podemos convertir a México en uno de los mejores destinos de inversión en el mundo", sentenció el Mandatario.

Calderón salió al quite así después de que, a principios de semana, el coordinador de la bancada del PRI en el Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones afirmara que el Gobierno federal tenía la obligación de asumir los costos que implica ejercer el poder.

Ayer en Los Pinos, después de conocer el compromiso de inversión que por más de 23 mil 600 millones de dólares anunció el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, el Presidente Felipe Calderón consideró que es indispensable "analizar con seriedad" el diagnóstico que guarda la industria petrolera y que su Gobierno presentó el domingo pasado.

Por voz de Claudio X. González, los hombres de negocios habían reclamado "certeza" y "coraje" para acometer las decisiones que los mexicanos tienen por delante.

De hecho, el ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se involucró en la coyuntura, y reclamó de los Poderes Ejecutivo y Legislativo acuerdos para empujar los cambios que propicien la modernización y el desarrollo competitivo de Petróleos Mexicanos.

El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, que aglutina a las



› En una reunión con el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, el Presidente Felipe Calderón abogó por el fortalecimiento de Pemex.

## Alista Colima licitación

COLIMA.- El Gobierno de Colima alista la licitación del gasoducto Manzanillo-Guadalajara, que forma parte del proyecto de la Terminal de Gas Natural Licuado de Manzanillo.

Ignacio Peralta, secretario de Fomento Económico del estado, dio a conocer que por ello la secretaria de energía federal, Georgina Kessel Martínez, visitará el estado de Colima.

"Debemos de empezar a ver lo que viene siendo el cuarto y

quinto contrato, lo que es el gasoducto Manzanillo-Guadalajara y todo lo que viene siendo el cambio tecnológico que se requiere en la central termoeléctrica de Manzanillo para que deje de usar combustóleo y empiece a utilizar gas natural", explicó.

"Hay muchos temas que tratar en materia energética, obviamente el más importante es el de la regasificadora", dijo.

Esai López

compañías más importantes con mayoría de capital mexicano, anunció ante Calderón un monto de inversiones que cifra los 23 mil 663 millones de dólares para este año.

Entre otros, asistieron Valentín Díez Morodo, Gastón Azcárraga, Emilio Azcárraga, Roberto Hernández, Bernardo Quintana, Fernando Senderos, Carlos Slim Domit y Antonio Madero Bracho.

En su intervención, el Presiden-

te de la República abogó por el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos a partir de una discusión "objetiva" y amparada en "datos reales" de las alternativas existentes.

Pidió que se analice con "seriedad" el diagnóstico sobre Pemex, que dio a conocer el domingo pasado la Secretaría de Energía.

"Por eso es indispensable que se analice con seriedad el diagnóstico sobre la situación de Pemex", urgió.

# Cierran filas gobernadores y Segob sobre reforma energética

Se ha querido construir un «monstruo privatizador», acusan México | Notimex

**L**os gobernadores panistas cerraron filas con el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, en torno a una reforma energética que avance con visión de Estado, en la que se deje claro que el petróleo es y deberá ser de los mexicanos.

Los mandatarios emanados del Partido Acción Nacional (PAN) anunciaron que desde el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) promoverán el análisis del tema y, de ser necesario, acudirán al Congreso de la Unión. Durante una comida privada con Mouriño Terrazo, comentaron que en torno al tema se ha querido construir un «monstruo privatizador», por lo que anunciaron: «cerramos filas» por el bienestar de los mexicanos. Los mandatarios que manifestaron su apoyo a la reforma son los de Morelos, Marco Antonio Adame; Aguascalientes, Luis Armando Reynoso; Baja California, José Guadalupe Osuna; Guanajuato, Juan Manuel Oliva; Jalisco, Emilio González Márquez; San Luis Potosí, Marcelo de los Santos; y Tlaxcala, Héctor Ortiz. Los gobernadores de extracción panista, a excepción del de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, quien no asistió al encuentro, insistieron en que nadie habla de privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En un pronunciamiento conjunto, el gobernador de Guanajuato indicó que están de acuerdo en un diagnóstico que incluya una reforma que garantice la modernización de Pemex, que el petróleo es y seguirá siendo de los mexicanos y que no se privatizarán sus activos o su infraestructura.

«Somos de la convicción que el petróleo pertenece a la nación y que no debe ser tocado este punto en una reforma energética», subrayó.

A su vez, el gobernador de Morelos dijo que comparten la posición de que las instituciones nacionales y el Congreso puedan concretar una reforma positiva y respaldan el tema de fondo, pues ya «se ha gastado mucha tinta y mucho tiempo en cuestiones secundarias», sobre quién debe presentar la propuesta y cuándo.

Adame Castillo dijo que estarán atentos y presentes en la discusión, y se declaran como parte interesada para expresar con toda claridad y fuerza lo que consideren mejor para el país, al margen de posiciones de descalificación o exclusión. Asimismo, reprobó el uso de la «violencia verbal o física» como método para resolver los problemas nacionales, pues «el futuro del país no puede depender de presiones o chantajes vengan de dónde vengan». Dijo que lo importante y fundamental es analizar el tema con una visión de Estado, y que queden al margen visiones sesgadas, interesadas, partidistas

o encubiertas, que desvíen el debate.

El gobernador de Baja California pidió anteponer el interés del país sobre cualquiera de grupo o de partido, porque «se ha querido construir un monstruo de mil cabezas que no existe, un monstruo privatizador».

Osuna Millán indicó que se trata de rescatar las reservas energéticas que se han perdido, y ese es el centro de la atención, por lo que acudirán a todos los foros y al Congreso, con el conocimiento del diagnóstico de Pemex, presentado por la Secretaría de Energía.

«Los mexicanos no podemos permitir que Pemex, que ha si-

do una empresa que ha financiado una buena parte del desarrollo de México, no sea modernizada para seguir siendo el puntal del desarrollo», opinó.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) se reunió también con los gobernadores de extracción priista de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla; de Nuevo León, Natividad González Parás; y de Oaxaca, Ulises Ruiz; así como con el de Chiapas, Juan Sabines, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Además sostuvo un encuentro privado con el coordinador de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Jiménez.



LOS GOBERNADORES emanados del PAN cerraron filas con la Secretaría de Gobernación en torno a la reforma energética.

### En tres semanas presentará PAN iniciativa en el Senado

La bancada del Partido Acción Nacional en el Senado confirmó que presentará una iniciativa de reforma energética antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, que fenecce el 30 de abril. El senador Juan Bueno Torio indicó que los legisladores del PAN esperan presentar a más tardar en tres semanas dicha propuesta que pretende elevar los niveles de productividad en la paraestatal. «La principal función de los legisladores es generar iniciativas, y como partido estamos asumiendo esa responsabilidad y pronto presentaremos la iniciativa de reforma energética», subrayó. Bueno Torio dijo que la propuesta que elaboran los senadores del PAN no prevé alguna reforma constitucional, pero sí dotar de autonomía de gestión a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que cumpla mejor con su función. Se pretende que la paraestatal tenga la facultad de determinar los mecanismos a adoptar para obtener mejor tecnología y que decida si es necesaria la participación de las empresas privadas en la explotación en aguas profundas. La propuesta aún no está concluida y sigue en elaboración, ya que lo que pretenden los senadores del partido blanquiazul es presentar una propuesta legislativa sin errores, adelantó el ex titular de Pemex Refinación.

# Descalifican priistas el diagnóstico sobre Pemex

• Responden Kessel y Reyes Heróles con evasivas a la crítica de los legisladores

México • Mauricio Juárez

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados destruyó el diagnóstico presentado por la Secretaría de Energía y por Petróleos Mexicanos en materia energética y urgió al gobierno federal a presentar la iniciativa, para iniciar el análisis y la discusión en el Congreso.

Durante una reunión de la banda priista en San Lázaro con la titular de Energía, Georgina Kessel, y con el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, los tricolores llenaron de calificativos el documento dado a conocer el pasado domingo: "catastrófica", "tendencioso", "son verdades a medias, falacias o mentiras completas", "tramposo".

Carlos Rojas indicó que el estudio contiene una visión catastrofista. Eso obedece, agregó, a una vieja práctica de ahogar presupuestalmente y deteriorar a las instituciones; luego desprestigiarlas, para al final plantear que no hay otro remedio: cerrar o vender, como ahora lo sugieren en el diagnóstico.

Preguntó a los funcionarios qué se hizo con los más de 45 mil millones de dólares de excedentes petroleros de los últimos siete años. Casi la mitad de esos recursos, apuntó, se destinó a incrementar el gasto burocrático del gobierno federal y a pagar, de manera adelantada, parte de la deuda externa.

José Murat también cuestionó a Kessel y a Reyes Heróles: Si para la iniciativa privada, los hombres

del dinero en México y del extranjero es negocio comprar Pemex, entonces también debe ser negocio para el gobierno de México.

Acusó a la iniciativa privada de andar como "perros rabiosos" sobre el negocio y los contratos con Pemex. Por eso, insistió, "debe ser negocio para el Estado mexicano y como consecuencia debe ser para el pueblo de México", enfatizó el oaxaqueño.

Los cuestionamientos priistas recibieron evasivas y tibias respuestas de los encargados de la política energética del país. Kessel evitó responder si el gobierno presentará una iniciativa de reforma energética, pues argumentó que se construirá con el consenso y la aportación de todos.

"Estamos convencidos de que si todos partimos de un diagnóstico común, si reconocemos la problemática que está enfrentando Pemex, vamos a estar en una mejor posición de encontrar juntos las soluciones a la problemática que presenta", apuntó.

Repitió el discurso gubernamental: "El petróleo es y seguirá siendo de los mexicanos. No estamos pensando llevar a cabo ninguna venta, ninguna privatización y tampoco, por supuesto, privatizar sus activos o su infraestructura".

Fue una larga sesión. Más de cinco horas de intervenciones, incluida una de Antonio Soto, diputado del PRD, invitado por Jorge Estefan Chidiac. El perredista dijo que detrás de la propuesta gubernamental no está privatizar. "Sabemos que encontrarían un rotundo rechazo del Congreso", comentó.

Reconoció la posición del PRI en la materia: "nacionalista y valiente". Pero les pidió que al final "no los doblen, como luego resulta en algunas reformas".

## claves

### La "catástrofe"

• El domingo pasado, la secretaria de Energía, Georgina Kessel, aseguró que las previsiones de Pemex señalan que para 2012 México tendrá un descenso en la producción de casi 800 millones de barriles diarios de petróleo.

• Al presentar el *Diagnóstico: situación de Pemex*, Kessel explicó que lo anterior equivale a una pérdida de casi 25 mil millones de dólares anuales, tomando en cuenta el precio de cierre del viernes pasado: 88.46 dólares.

• Por ello, dijo, México requiere del apoyo de empresas especializadas para la obtención de tecnología necesaria para la exploración y explotación de hidrocarburos.

El perredista se veía cómodo en medio de medio centenar de priistas. Y se animó a exhortar a ir a la reforma de leyes secundarias en aquello que sea indispensable, a fin de llegar a las aguas profundas. "Vamos a hacer una reforma a leyes secundarias que mucho les va a servir", dijo a los funcionarios federales.

Beatriz Pagés también habló en la reunión. En tono sereno arremetió contra el diagnóstico: "insultan la inteligencia de los mexicanos, porque hay verdades a medias".

Pero además, agregó, más que una reforma en materia energética, parece que al gobierno lo único que le interesa es un proyecto para privatizar el Golfo de México en aguas profundas. ■

# Otorgan al SNTE privilegio fiscal

► Estiman expertos que el beneficio costará al erario más de mil millones de pesos

Sonia del Valle

MÉXICO.- El Gobierno de Felipe Calderón aceptó otorgar privilegios fiscales para Elba Esther Gordillo y su Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con más de un millón 500 mil agremiados.

La SEP acordó ayer otorgar al magisterio los beneficios en materia de gravamen que solicitó en su Pliego General de Demandas del 2008.

De acuerdo con integrantes de la Comisión Nacional Negociadora SEP-SNTE, los maestros quedarán exentos de pagar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de sus prestaciones, como aguinaldo, prima vacacional, gratificación de fin de año y los demás ingresos de "naturaleza análoga".

Además, los profesores tendrán una compensación adicional para pagar el impacto que tiene el nuevo cálculo al ISR derivado de la reforma fiscal, que sustituye el "Crédito al Salario" por el "Subsidio para el Empleo".

Aunque no se ha presentado una evaluación de la magnitud de ese beneficio fiscal, expertos fiscalistas calculan que podría ser cercano a los mil 400 millones de pesos, debido a que los profesores reciben 87 días de aguinaldo y una prima vacacional de 24 días.

De acuerdo con especialistas, un ciudadano que quisiera obtener el mismo beneficio que ahora obtuvo el SNTE no tiene ninguna vía jurídica para hacerlo, ya que la exención derivará de las condiciones generales de trabajo o contrato colectivo del SNTE, y no de una ley aplicable a todos.

En el 2002, la Suprema Corte había declarado inconstitucional que los burócratas estén exentos de pagar ISR sobre gratificaciones como aguinaldo y prima vacacional.

Ayer, en medio del 24 Consejo Nacional Extraordinario del gremio, Gordillo se ausentó por espacio de seis horas para, según informó, concluir la negociación salarial.

MURAL confirmó que la líder del SNTE sostuvo una última reunión en la Secretaría de Hacienda para concluir los aspectos relacionados con el ISR y el aumento salarial, éste último ya acordado, con el oficial mayor de la Secretaría de Educación, Julio Castellanos.

Antes de partir, Gordillo concedió una breve entrevista a los medios para informar que hoy se conocerán los pormenores del acuerdo salarial alcanzado con la SEP.

Tras la reunión en Hacienda, Gordillo, junto con la Secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, informaron al Presidente Felipe Calderón la conclusión de la negociación salarial, la cual fue calificada por el SNTE como de excelente y en los mejores términos.

**'Cocinan' relevo y salario NACIONAL 3**

## La maestra califica

Durante el 24 Consejo Nacional del Sindicato Magisterial, Elba Esther Gordillo manifestó su amor a un priista y su desagrado a otro.

**EDUARDO BOURS CASTELO**  
 Gobernador de Sonora



✓ Al concluir un informe realizado por la Sección 54 del Estado de Sonora, la líder magisterial tomó la palabra y calificó al Gobernador como el más sindicalista y apegado al gremio magisterial.

**MANLIO FABIO BELTRONES**  
 Coordinador del PRI en el Senado



X A Beltrones lo calificó como "el enemigo número uno del sindicato" y pidió hablar con Gobernadores "para hacerle la guerra". Trascendió que él ha pedido a Mandatarios no hacer alianzas con Gordillo.

# Enfrento, no eludo los problemas: Calderón

México • Elba Mónica Bravo

**A**n te los hombres más ricos del país, el presidente Felipe Calderón afirmó que su gobierno no elude los problemas para evitar costos políticos, por lo contrario, los enfrenta y resuelve, con lo que el país tiene rumbo y destino, e insistió en que la soberanía de la patria se defiende "fortaleciendo a Pemex".

Sin que el Congreso cuente con una iniciativa de reforma energética del Ejecutivo, el mandatario refrendó por segunda ocasión en lo que va de la semana que "es indispensable que se analice con seriedad el diagnóstico sobre la situación de Pemex" que presentó la Secretaría de Energía el pasado domingo.

La víspera, el líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados Emilio Gamboa, expresó que "él (Calderón) tiene que asumir su responsabilidad y medir muy bien si debe presentar la iniciativa con los costos políticos que ello implica. Ser Presidente de México tiene costos políticos y hay que asumirlos".

El jefe del Ejecutivo federal no se refirió explícitamente al priista, pero ante el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) dijo que "frente a la tentación de eludir los problemas para evitar los costos políticos, mi gobierno ha optado claramente por enfrentar los pro-



El jefe del Ejecutivo se reunió con los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

blemas del país y resolverlos".

Acompañado por Claudio X. González, presidente del CMHN, y de 20 integrantes entre quienes acudieron Carlos Slim Domit, Emilio Azcárraga Jean y Roberto Hernández, el mandatario refrendó que "un importante reto que debemos enfrentar, con altura de miras y patriotismo, es el de fortalecer a Petróleos Mexicanos".

En ese sentido, reiteró que el futuro de la paraestatal "está en

manos de nuestra generación", con lo que sólo se podrá fortalecer a la empresa "discutiendo con objetividad, con base en los datos reales, las alternativas que tenemos" para que Pemex se convierta en una de las empresas petroleras del mundo en beneficio de los mexicanos y sea capaz de garantizar el desarrollo de las futuras generaciones.

Refrendó que fortalecer a la empresa, que es y seguirá siendo ciento por ciento propiedad de

los mexicanos y el del Gobierno, significa dotarla de la suficiente autonomía, capacidad de ejecución, financiamiento y contratación a fin de que "esté en aptitud de adquirir tecnología de punta, desarrollar productos múltiples y multiplicar su capacidad de ejecución".

Por su parte, el presidente del CMHN, Claudio X. González, opinó que "es imprescindible" que a partir del diagnóstico de Pemex tanto el Legislativo y el Ejecutivo



Claudio X. González

**“Es imprescindible que Legislativo y Ejecutivo logren los cambios necesarios para que México cuente con una industria petrolera moderna”**

“se pongan de acuerdo y logren los cambios necesarios para que México cuente con una industria petrolera moderna, eficiente y capaz de desarrollarse competitivamente, y que ayude a acelerar el crecimiento del país”.

En el salón Manuel Avila Camacho de Los Pinos, Calderón insistió en que fortaleciendo a la empresa tendrá acceso a nuevas reservas y aumentará la producción de hidrocarburos en el país al ritmo que crece la demanda nacional e internacional. El jefe de la Oficina de la Presidencia y el secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos y Eduardo Sojo, acompañaron al mandatario, quien diálogo en privado con los empresarios por 40 minutos. ■ P

# Invertirá IP en 2008 US\$ 23 mil millones

Anuncia Claudio X. González la creación de 1.3 millones de empleos

México | Notimex

El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) consideró imprescindible que los poderes Ejecutivo y Legislativo se pongan de acuerdo para lograr los cambios necesarios en materia energética.

El presidente del CMHN, Claudio X. González, afirmó que de esta manera México contaría con una industria petrolera moderna y eficiente que podría desarrollarse de forma competitiva y apoyar así el crecimiento del país.

«Es imprescindible que, a partir del diagnóstico presentado sobre esta industria tan importante para el desarrollo del país, el Poder Legislativo, así como el Ejecutivo, se pongan de acuerdo y logren los cambios necesarios para que México cuente con una industria petrolera moderna», expresó.

Al reunirse con el presidente Felipe Calderón, anunció que durante 2008 las empresas asociadas al organismo (37 grupos empresariales más importantes del país) invertirán 23 mil 663 millones de dólares, monto sin precedente, con lo que al término del ejercicio se habrán generado más de 1.3 millones de em-



Foto: Universal

**EL PRESIDENTE** se reunió con los principales hombres de negocios del país.

pleos directos.

El representante empresarial dijo que las inversiones de 2008 serán 2.7 veces más altas que las ejercidas en el año 2000, a partir de las cuales se habrán generado 500 mil empleos desde entonces.

Señaló que pese a que la situación económica mundial para 2008 no es halagüeña, por la incertidumbre en los mercados financieros, México «está preparado para enfrentar las adversidades», gracias a la estabilidad, finanzas sanas y a las medidas contracíclicas establecidas por el go-

bierno federal.

«Ese esfuerzo y su ejecución están siendo complementados por nosotros, el sector privado. Y es por ello que hoy me complace anunciar que nuestras empresas tienen ya en la ejecución inversiones para el presente año que suman 23 mil 663 millones de dólares», detalló.

Claudio X. González puntualizó que queda mucho camino por recorrer para ser más competitivos y más capaces de crecer y generar las oportunidades de empleo y de bienestar que requiere el país.

# Comprometen inversión y empleo

Los empresarios más fuertes del país muestran confianza en la economía nacional, y unen esfuerzos para abatir pobreza y desigualdad

El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) se comprometió con el Presidente Felipe Calderón a invertir 23 mil 663 millones de dólares durante este año, como una muestra plena de confianza en la economía nacional. Con esos recursos, aseguró Claudio X. González, presidente del consejo que aglutina a los 37 grupos empresariales más poderosos del país, se generarán un millón 300 mil puestos laborales.

El dirigente del CMHN expresó: "Como empresarios, tenemos la obligación fundamental, que sentimos debe ser compartida por todos, de dedicar tiempo, esfuerzo y recursos a generar crecimiento en nuestro país. Y entendemos por generar crecimiento el abatir, en el menor plazo posible, los índices de pobreza y desigualdad que desgraciadamente todavía nos afligen, y el crear cada día más empleos, clase media y oportunidades para más mexicanos.

"La única forma de que una persona acceda a un mejor nivel de vida, es si se dedica al trabajo en el sitio y condiciones que le resulten mejor, para que con la retribución a su esfuerzo, llámese salario, participación o dividendo, mejore su condición familiar, le permita un sano esparcimiento y obtenga para sus hijos un mejor futuro".

González anunció: "Nuestras empresas tienen ya en ejecución inversiones para el presente año que suman 23 mil 663 millones de dólares, monto sin precedente, con lo que al término del ejercicio estaremos proporcionando empleo directo a más de 1.3 millones de personas, cifra que aumenta considerablemente, si sumamos los empleos indirectos que proporcionan las empresas que nos abastecen. Solamente para hacer un contraste, en un acto similar a éste, en el año 2000, el consejo anunció una inversión de ocho mil 500 millones de dólares y 807 mil empleos".

En su oportunidad, el Presidente Calderón expresó que la inversión es palanca del desarrollo nacional. "Por eso me complace mucho el reunirme con ustedes para conocer estos planes de inversión y de generación de empleo que empresas, orgullosamente mexicanas, presentan hoy a la opinión pública".

El Mandatario expresó su sorpresa por los recursos económicos ofrecidos: "Las inversiones aquí comprometidas por un monto global, si escuché bien, un monto de más de 23 mil 600 millones de dólares, con estas inversiones y con la decisión de ofrecer, al cierre de este año, una cifra acumulada de más de un millón 300 mil empleos directos, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios refrenda su compromiso con el país y su confianza en el futuro de México. Éstas son buenas noticias para nuestro país, porque abren nuevas oportunidades de bienestar y progreso en un entorno internacional muy complejo".

# Prevé Sagarpa producción de 25 millones de toneladas de maíz

Alberto Cárdenas confía que, en general, México produzca 193 millones de toneladas de alimentos este año Terrenate | Notimex

Foto: Notimex

**E**l titular de Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, señaló que por el positivo desarrollo que ha tenido el campo mexicano, así como los pronósticos favorables de lluvia, México podría producir este año 25 millones de toneladas de maíz.

En conferencia de prensa, después de entregar a productores recursos del Programa Adquisición de Activos Productivos Primarios Ciclo Primavera-Verano, el funcionario federal dijo que para 2008 se prevé cosechar entre 1.2 y 1.3 millones de toneladas más del grano.

«Esto es más que el año pasado; en 2007 rompimos récord histórico en la producción de maíz. Los programas que el presidente Felipe Calderón está implementando están dando frutos», aseguró.

El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) confió que, en general, México produzca 193 millones de toneladas de alimentos este año.

«Esperamos 5.5 millones de toneladas de carnes, leche y huevo, así como 1.5 millones de toneladas de



EL TITULAR de Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, señaló que es positivo el desarrollo que ha tenido el campo mexicano.

productos del mar. El resto es producción del campo, esperando en concreto, entre 24.5 y 25 millones de toneladas de maíz», señaló.

Cárdenas Jiménez expresó que con la implementación de programas que «abaraten» el costo de fertilizantes y semillas, se logrará esta meta.

«Esperamos incrementar rendimientos y producción; si el temporal se avizora para el primer semestre con mucha agua para el centro

y sur del país, habrá muy buenas cosechas», confió.

El funcionario recordó que en 2006 se cosecharon 22.5 millones de toneladas de maíz, «el año pasado llegamos a 23.7 (millones de toneladas) y este año esperamos llegar a casi 25 millones de toneladas».

«Creo que podemos aspirar a un millón 200 o un millón 300 mil toneladas más (que en 2007) y la tendencia es que podemos llegar al

2012 con más de 30 millones de toneladas», indicó.

Detalló que durante el año pasado se importaron 10 millones de toneladas de maíz, siete millones de ellos de grano entero y tres millones de maíz quebrado para la producción pecuaria.

Cárdenas Jiménez destacó que como resultado del buen desarrollo que tiene el campo, este año se podría dejar de importar un millón de toneladas de maíz.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

VOLVIERON A DARSE con todo **Jorge Salinas** y **Juan Carlos Castellanos**, coordinadores del PAN y el PRI en el Congreso.

EL PRIISTA CALIFICÓ a Salinas de mitómano, perverso, caprichoso y despilfarrador, por el desplegado con el que los panistas defendieron la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios Públicos.

PARA LOS PRIISTAS, la Ley está mal hecha, permite la discrecionalidad y el endeudamiento disfrazado.

SALINAS REVIRÓ: acusó al PRI de condicionar el aval a la ley PPS, a que la CTM y la CROC estuvieran en el Comité de Adjudicación de los contratos de prestación de servicios.

TAMBIÉN DENUNCIÓ: hace tres meses, los dirigentes partidistas **Eduardo Rosales** y **Javier Guízar**, y los dos coordinadores, acordaron la aprobación de la Ley de PPS.

A LA MERA hora se echaron para atrás.

EL TEMA se entrampó en las interpretaciones: que si los sindicatos son priistas, que si los empresarios apartidistas, que si hay empresarios priistas y líderes panistas...

¡LÁSTIMA! Otra iniciativa politizada.

QUIEN SALUDA con sombrero ajeno es **Carlos Briseño**.

HACE DOS DÍAS, el Rector anunció que donaría 10 mil pesos, de su bolsa, para el Santuario de los Mártires. Comunicación Social de la UdeG difundió ayer la ficha de depósito con la aportación.

AH, PERO... si el donativo era personal, ¿Por qué el Rector utilizó la estructura y los medios de la Universidad para difundir el cheque 'personal'? Es pregunta.

POR CIERTO, aunque Briseño dice que es pronto para decidir si buscará ser candidato del PRI a la Gubernatura, con un dicho deja la puerta abierta: 'nunca digas de esta agua no he de beber'.

ESO SÍ, cuando deje la Rectoría hasta se sentiría honrado de ser Alcalde de su tierra, La Barca.

¿ADIVINE QUÉ? Sí, en Tonalá circula ootra grabación, pero ahora telefónica.

A QUIEN se oye es al líder de los Trabajadores del Ayuntamiento, **Raúl Gutiérrez Nájera**, quien por error -creyó que hablaba con otra persona-, platicaba sobre una lista de nombres que le entregó al Alcalde **Agustín Ordóñez**.

PERO NO es una lista negra, está llena de propues\$ta\$. Gutiérrez Nájera le pide a Ordóñez pagar 'compensación' a quienes en ella aparecen. El 'asunto' ya lo sabe el Contralor, **Iván Peña**.

Y MIENTRAS... en el Ayuntamiento alfarero unen fuerzas... pero no para trabajar -ibueno, fuera!-, sino para ir en bloque contra los 'malos', el regidor panista **Salvador González del Toro** y compañía.

SU IDEA es obligarlos a que, de una vez por todas, dejen de ventilar las irregularidades en el Ayuntamiento y olviden la intención de que González del Toro regrese a la Presidencia.

CON EL PRETEXTO del escrito que envió como justificante y que firmó como Alcalde -fue ayer a México y pedía le justificaran su falta-, quieren demandar a González del Toro.

TAMBIÉN SACARON al director de Obras Públicas, **Rafael Álvarez**, quien por denunciar la contratación de obras a sus espaldas y sin apearse al reglamento, a los pocos días se quedó sin puesto.

LO QUE SORPRENDIÓ es que los regidores panistas **Juan Barajas** y **José Castro**, que antes se abstendían al votar, ayer dieron votos a favor y en contra.

UNOS PIENSAN que 'los compró' el Alcalde, pero ellos dicen querer el bien del municipio. ¿No serán Judas?

# la tremenda corte

**¡Agárrate Agustín!** El exalcalde sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro anduvó ayer muy movidito en la ciudad de México. Al medio día presentó al que será su defensor en una rueda de prensa. Se trata de uno de los dos más grandes constitucionalistas de este país: Raúl Carrancá y Rivas quien dijo que hay suficientes elementos para promover una demanda de juicio político por usurpación de funciones en contra de los regidores que lo destituyeron.

**El que perdió la silla...** A González del Toro le queda muy bien ese dicho de "El que se fue a la Villa, perdió su silla", pero al revés. Resulta que la primera actividad que realizó ayer en el DF fue ir a visitar a la Virgen de Guadalupe, pero no para pedir por sí mismo sino "para que la Virgen haga el milagro de que Tonalá tenga un buen gobierno". Además se sabe que tocó la puerta del líder nacional del PAN Germán Martínez, pero como no tenía cita pactada pues no pasó de la sala de espera.

**Regreso movidito II** Esta Tremenda adelantó la semana pasada que regresando de vacaciones habría cambio en la Coordinación General Académica de la UdeG y ayer se confirmó. Ricardo Ávila Palafox entregó la estafeta a Silvia Valencia Abundis a quien se identifica plenamente con el grupo del CUCSH que encabeza el ex rector José Trinidad Padilla López. Se cuenta que su trayectoria académica es intachable y se le recuerda por un programa de Psicología al lado del padre Gonzalo García Verea en Radio Universidad.

**Le huele mal** Al presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública, Augusto Valencia López, le huele mal el que no haya sesionado la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso para determinar si procede o no la ratificación de los consejeros Guillermo Muñoz Franco y Héctor Moreno

Valencia. Con esto el funcionario sospecha que habrá mano negra en la selección de los consejeros que entrarán en funciones el 2 de julio.

**Una limónnita** Aprovechando que el gobierno anda "regalando" dinero, el escultor Miguel Contreras Barragán se presentó ayer en el Ayuntamiento de Zapopan para pedir su limosnita y así poder construir una estatua de Juan Pablo II. A comparación de la macrolimosna de 90 millones para el Santuario de los Mártires en la estatua se gastarían 350 mil pesos. Habrá que ver si al alcalde Sánchez Aldana también le entra lo dadivoso.

## Andamos calientes

**El Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG afirma que abril será el mes más caluroso en Guadalajara, con temperaturas que superarán los 36° centígrados a la sombra. La ciudad estará caliente. En esta esquina consideramos que el termómetro del instituto está limitado, porque la calor no ha descendido ni en invierno, porque además de la ciudad, están calientes...**

**Las fiestas del procurador** Ni los baldes de agua fría despegan la calentura

**El Santuario de los Mártires** Ni las explicaciones de obra social le bajan al termómetro

**La coordinación policiaca en la metrópoli** Ni un bolis de semáforo los ayuda

**Las elecciones del PRD** Ni un duchazo de agua helada los tranquiliza

**La reforma Energética** Ni una coca-cola bien helada la hace salir

**Los vecinos de la Villa Panamericana** Ni una nieve del parque los aplaca

**Carlos Andrade Garín** Ni un chapuzón en la alberca del Code lo calma

## las perlas

¿Cuántos proyectos me dejaron a mí en la secretaría de inversiones en el estado? Puedo decir que prácticamente ninguno, porque siempre estamos en la limitación de cuidarnos de qué van a decir

**Guillermo Martínez Mora**  
 Secretario de Promoción Económica, sobre críticas en contra de los viajes de promoción al extranjero, señala que hay que "salir a vender"

La gente está en su derecho de juntar firmas, para lo que quieran, otra cosa es que cambiemos la ley por puñados de firmas, imagínate qué temas pueden manejarse si fuera así

**Diego Monraz Villaseñor**  
 Director del OCOIT, minimiza el referéndum que presentó la Federación de Estudiantes Universitarios para dejar sin efecto el incremento de 50 centavos a la tarifa del transporte público



RUMORES

## EN CORTO

### ▶ LA MANDA DE DON CHAVA

Que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento de Tonalá de ayer y de hoy las hicieron con dolo para que no estuviera presente el destituido alcalde, Salvador González del Toro, quien ayer estuvo en la ciudad de México para revisar con sus abogados las irregularidades de su derrocamiento y hoy tendría que estar presente en la audiencia incidental de su juicio de Amparo en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa. Según sus cercanos, la intención es acumularle faltas para darlo de baja y llamar a su sustituto, pero no cuentan que al acudir a la Basílica de Guadalupe en México ya hizo su manda para ganar el recurso y regresar a gobernar en el municipio que los regidores opositores le negaron.

### ▶ ASAMBLEA EN SUSPENSO

Parece que a los emilistas lograron su objetivo y en la sesión del Comité Nacional del PAN del martes pasado no se presentó la solicitud de fecha para realizar la asamblea para elegir a los consejeros que integrarán el Consejo Estatal y en los cuales recaería la responsabilidad de elegir o reelegir al presidente del Comité Directivo. Como era la última reunión antes de la asamblea nacional del 26 de abril, y de acuerdo a estatutos, 30 días antes se debió presentar la propuesta al CEN de la convocatoria, lo que no aconteció. Con esto, al término del plazo por el que fue elegido Eduardo Rosales en mayo próximo, y con las reformas donde se desecha la opción de reelección, el CEN tendría que dar paso a un Consejo Estatal en lo que se convoca a votación para elegir al nuevo líder blanquiazul.

### ▶ ¿PRIISTAS "CACHIRULES"?

La grilla en el PRI se calienta cada día y algunos tricolores se han manifestado inconformes porque tanto Manolo Carrillo como Arturo Zamora se siguen ostentando, el primero como miembro de la Comisión Política Permanente, y el segundo como consejero, en lo que, de ser cierto, constituiría una flagrante violación a los estatutos, ya que rindieron protesta de forma irregular en la pasada sesión de dicha comisión ya que el presidente Javier Guízar no tenía ni tiene facultades para hacerlo, únicamente lo tiene el pleno del Consejo Político Estatal. Los tricolores suspiran porque el nuevo PRI todavía no llega.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)





# la resortera

paco navarrete

## MÁS PICARDÍA RANCHERA EN TONALÁ:



Entonces, pa' evitar tentaciones, ¿quiénes están de acuerdo en que nos repartamos como "compensaciones" todo lo que hay en caja? Ajá... ¡Todos!

¡Y yo voy manol!

Así, ni quien extrañe a Vizcarra

## Futbol: Otro que lleva en el pecho los colores del América: ¡Romano!



Con tantas derrotas yo también presenté mi renuncia por dignidad... ¡y después imploré seguir en mi puesto!

El canal de los estrellados

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Negocios para la IP



El pasado sábado de Pascua, 29 de marzo del 2008, el Congreso de Jalisco aprobó, con una mayoría relativa de apenas 16 votos a favor, 10 en contra y cuatro abstenciones, el dictamen de la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Esta-

do de Jalisco y sus Municipios, que abrirá las puertas a la participación privada en áreas que hasta la fecha están reservadas para los gobiernos municipal y estatal.

Aunque la aprobación de la ley se ajusta a la legalidad, carece de plena legitimidad si tomamos en consideración que los 16 diputados locales que votaron a favor, to-

dos ellos panistas, sólo representan el 40 por ciento de quienes forman el Pleno en la Legislatura estatal. El Congreso de Jalisco está integrado por 40 diputados y a la sesión sabatina sólo acudieron 30. La iniciativa fue presentada por los legisladores panistas **Jorge Alberto Salinas Osornio** y **José García Flores**.

En el dictamen aprobado se explica que algunos de los objetivos de los Proyectos de Inversión son incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes públicos o la prestación de servicios públicos.

"Proyectos de Inversión: Es el conjunto de acciones técnico-económicas para resolver necesidades de infraestructura para el desarrollo, que requieren la aplicación eficiente y eficaz de un conjunto de recursos materiales, financieros y

tecnológicos, que son aportados por la iniciativa privada en un porcentaje no inferior al 60 por ciento, en asociación con entidades públicas, cuya recuperación financiera se fijará en mediano plazo y largo plazo".

Por otra parte, sobre los llamados Proyectos de Prestación de Servicios Públicos, el dictamen apunta: "Es el conjunto de acciones técnico-económicas, que son desarrolladas por un particular para resolver necesidades básicas y proporcionar a la comunidad los servicios que originalmente es deber del Estado proporcionarlos, indispensables para garantizar la efectividad de los derechos individuales y colectivos".

Algunos de los requisitos que deberán cumplir son, entre otros:

Que el balance de costo-beneficio que arroje la evaluación socioeconómica de los proyectos sea positivo y que se acredite fehacientemente su rentabilidad conforme al estudio de factibilidad. Y, por supuesto, que el esquema de asociación público-privada sea la mejor opción para garantizar un servicio eficaz y eficiente.

Algunas otras condiciones que se les exigirían a los inversionistas estarían determinadas por la obligación de que el objeto de los proyectos cumpla las metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo, en el Plan de Desarrollo Regional y en el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente, según sea el caso.

También se cuidaría que la prestación de servicios a cargo de algún particular, fuera financiada con recursos propios, de una tercera persona, o de los gobiernos federal, estatal o municipal, siempre y cuando la disponibilidad de los mismos sea legítimamente otorgada al proveedor. La vigencia de los contratos (sociedad o concesión) sería por un mínimo de cinco años y un máximo de 30.

La nueva ley entraría en vigor 30 días después de que fuera publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco. El dictamen fue objetado por PRI y PRD. Los diputados priistas anunciaron que promoverán una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para dejar sin efecto esta ley, tema que abordaré en próximos comentarios.

*pedromellado@gmail.com*



EN TRES  
PATADAS

Diego  
Petersen  
Farah

## Los pesos del transporte

**H**ay cosas que no pueden decidirse por referéndum. Las tarifas del transporte son una de ellas. Si mañana votáramos, por ejemplo, cuánto queremos pagar de impuestos seguramente ganaría la propuesta más cercana al cero. Si votáramos cuánto queremos pagar por el servicio de agua potable sería lo mismo. A nadie nos gusta pagar y menos por un servicio que consideramos deficiente como es el transporte público, impuestos que no vemos reflejados en mejoras comunitarias, o en un agua que no nos atrevemos a beber, pero no tiene remedio. De hecho, en el caso de las tarifas del agua, éstas no debería decidir las ni siquiera el Congreso, porque la lógica política cuida votos se acaba imponiendo sobre los criterios técnicos que son los que deberían pesar más. El problema es que, como está la ley, la FEU puede, con todos los argumentos legales, plantear un referéndum sobre las tarifas de transporte público y poner al gobierno del estado contra las cuerdas.

No habrá referéndum sobre las tarifas del transporte, de eso podemos estar seguros: cualquiera que sea el precio que tenga que pagar el gobierno por no hacer el referéndum es más barato que hacerlo. La pregunta es cómo llegamos hasta aquí y por qué el tema avanzó tanto sin que nadie lo atendiera. Lo que va a suceder es que el gobierno va a contestarle al Instituto Estatal Electoral (IEE) que el referéndum no procede y este último será quien tenga la última palabra. En el remoto caso que el IEE llegara a decir que procede el referéndum tendría que pedirle presupuesto para llevarlo a cabo y por supuesto que se lo van a negar. Es decir, todos están amarrados los unos a los otros para que nada suceda.

El tema entonces no es el referéndum sino el regreso de los estudiantes al tema del transporte público. Durante años, cuando la FEG tenía el dominio de los estudiantes de la UdeG esta agrupación era interlocutor obligado y privilegiado en el tema de tarifas. En los setenta una credencial de la FEG era un tesoro codiciado no sólo porque el portador podía pasar por hombre bravo, sino porque significaba descuento en los camiones o incluso no pagar. Ahora la FEU es sólo una voz más. La jugada del referéndum es reposicionar al brazo estudiantil como interlocutor privilegiado en asuntos de transporte. Hay que celebrar el avance político: la FEG presionaba robando camiones, la FEU lo hace juntado firmas para el referéndum.

Todo este circo no le va a bajar un peso a la tarifa de transporte público, pero le va a dar mucho peso político a la FEU en la política de transporte. Al tiempo. ■■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)



Rubén Martín

## Intereses y negocios detrás del Santuario

**L**os argumentos vertidos hasta ahora por voceros oficiales, del Arzobispado de Guadalajara, empresarios o periodistas que han justificado la donación de 90 millones de pesos de dinero público para construir el Santuario de los Mártires son inconsistentes, contradictorios o falsos.

Al entregar el anticipo de 30 millones de pesos, el gobernador Emilio González Márquez dijo que la donación se justificaba por motivos económicos, al promover el turismo religioso. Ya se ha escrito abundantemente que los centros de turismo religioso los crean los peregrinos, no las inversiones privadas o públicas. Es tal el desaseo con la que se dio este donativo que a los días siguientes los empresarios refutaron al gobernador y dijeron que no era para el Santuario sino para las "obras sociales anexas". De modo que el dinero no será para promover el turismo religioso sino para construir infraestructura con la cual la diócesis tapatia y algunos empresarios ofrecerán caridad a los pobres de la ciudad, a costa del dinero de los contribuyentes.

Además de las declaraciones contradictorias, los involucrados en la macrolimosna han caído en falsedades y mentiras, pues ahora la ilegalidad del donativo (dar dinero público a una asociación religiosa) se intenta encubrir diciendo que no lo recibió ni Juan Sandoval ni la diócesis, sino a una asociación civil. Podrán engañar a unos cuantos ingenuos, pero la mayoría sabe que el Santuario de los Mártires es un proyecto de la Arquidiócesis de Guadalajara (registrada oficialmente como asociación religiosa). El propio Juan Sandoval agradeció la donación a nombre de la diócesis el lunes 24 de marzo en Casa Jalisco.

**Los intentos de justificación esgrimidos por el gobierno y los voceros de la diócesis han caído por el peso de sus contradicciones y falsedades**

De modo que los intentos de justificación esgrimidos por el gobierno y los voceros de la diócesis han caído por el peso de sus contradicciones y falsedades.

Los hechos son que el donativo que Emilio González decidió conceder de manera discrecional a la Iglesia católica de Guadalajara es una flagrante violación al Estado laico en México, viola el artículo 130 Constitucional y la *Ley de Asociaciones Religiosas* que expresamente indica que las entidades públicas no pueden apoyar a las asociaciones religiosas, como fue este caso.

Obviamente Emilio González conoce la ley y sabía a lo que se exponía. Si a pesar de todo deciden hacerlo es porque detrás del proyecto del Santuario están trabados gruesos nudos de intereses. Aquí expongo algunos: un aspecto importante a considerar es que Juan Sandoval es el principal impulsor

de esa obra por dos razones: quiere a toda costa erigir un templo más grande que la Luz del Mundo, además quiere el Santuario para dejarlo como herencia de su obispado, así como los gobernantes dejan obras públicas.

El Santuario es a su vez un proyecto institucional de la diócesis de Guadalajara; es la manifestación más explícita de la reivindicación histórica que la Iglesia católica busca por la guerra cristera.

Existe además el interés duro y puro del negocio. En una obra de estas dimensiones no podía quedar de lado el interés vulgar y metálico de ganar algunos pesos. Algunos de los empresarios involucrados en el proyecto tienen terrenos aledaños, que obviamente aumentarían de precio al llevarse a cabo el Santuario.

Además existen, por supuesto, intereses políticos. Con el donativo millonario Emilio González paga el apoyo recibido de la Iglesia católica en la campaña de 2006, además de comprometer el respaldo para su objetivo de convertirse en candidato presidencial en 2012.



Hay también intereses ideológicos. No es ocioso recordar que Emilio González y medio gabinete suyomilitan en la organización de derecha El Yunque cuyo lema es "construir el reino de dios en la tierra". Si no se construye todo el reino, al menos un Santuario.

En resumen, se trata de una obra que involucra intereses de diverso tipo: el ego personal de Juan Sandoval, las reivindicaciones históricas de la iglesia católica local tras la guerra cristera y por los fueros perdidos por las reformas liberales del siglo XIX, el proyecto político-ideológico del grupo gobernante emanado de El Yunque, la ambición política de Emilio González para comprometer al cardenal y sectores de la iglesia para su proyecto político del 2012.

Pero como siempre, obispos, empresarios y gobernantes subestiman la inteligencia y la reacción de la gente. Es una minoría, declararon el gobernador y Fernando Guzmán. Pues resulta que es una mayoría la que se opone a la macrolimosna (encuesta de *Mural*, 1 de abril 2008) y que busca mediante diversas formas cuestionar esta medida y que ha generado una reacción ante los abusos de este gobierno confesional, que viola el Estado laico y que da preferencia a su religión por encima al respeto de las creencias de todos. ■ P

[ruben.martin@milenio.com](mailto:ruben.martin@milenio.com)

Gabriel Torres Espinoza



## ¿Dónde están los políticos?

**E** milio González Márquez fue un candidato que supo, en campaña, tratar los medios de comunicación para ser percibido como la mejor oferta política frente a su competidor del PRI. Contra corriente logró sobreponerse a las encuestas. Le ayudó la guerra sucia que se lanzó desde el comité directivo estatal del PAN. El golpe mediático surtió el efecto en todas las ocasiones hasta lograr el objetivo de desprestigiar al enemigo para quedar como la mejor opción de cara a los electores.

En campaña colocaron con habilidad tema tras tema en la agenda de los medios, con o sin pruebas, y la discusión se centró en los asuntos que ellos quisieron que se discutieran. La estrategia rindió frutos y los resultados electorales les permitieron continuar en el gobierno. Ya en el poder, partido y gobierno enfriaron las relaciones al grado que el gobierno panista tiene como principal adversario al comité estatal del PAN y su coordinador de bancada en el Congreso de Jalisco, como es de todos conocido. El PAN y la mayoría de sus diputados contra el Ejecutivo de extracción panista; qué paradoja.

Dos frentes colocan al Ejecutivo en reiteradas dificultades. Primero, su estrategia mediática parece ir en contrapelo a la de campaña. El gobierno apenas sale de un escándalo para meterse en otro y, en ocasiones, hasta dos a la vez. En la agenda de medios andan "por el día", como los albañiles. La confección de su política de medios parece cortada con otra tijera. Error tras error, muchos de los que se pudieran evitar con un poco más de cuidado y planeación previa.

El otro frente es el de la operación política con el Congreso y su partido. Al gobernador le faltan operadores políticos y asesores. En política los vacíos no existen y si alguien deja de hacer algo, otro toma su lugar. Eso ocurre con el comité estatal y el coordinador de los diputados que son los dueños del balón en una cancha en donde parece que el gobernador está solo, mientras su equipo descansa en la banca.

Puede ser que al romper lazos con algunas corrientes panistas (los paquistas), el gobernador olvidó reemplazar a estos políticos en esas tareas que antes realizaban con otros operadores de igual o mejor talla. Todo indica que esto no ha ocurrido y Jalisco paga las consecuencias. Con Fox aprendimos que un gobierno que no gobierna paralizó al país; en ello perdimos todos, incluso el PRI que creyó que eso lo llevaría automáticamente al poder.

La gran alianza requiere además de planes y convocatorias mucha operación política, tejer fino y medir siempre con premeditación el impacto de cada acción. La intuición es una herramienta importante de los políticos, pero en definitiva no puede ser la única en estos tiempos donde gobernar es cada día una tarea más compleja, como la propia sociedad misma. Para bien de Jalisco, el gobernador debe recuperar para sí una estructura política de acción y una estrategia mediática bien planeada. La tensión sube en la opinión pública y el gobierno requiere responder con fuerza e inteligencia a los desafíos que supone gobernar democráticamente. El otro escenario ya lo padecemos con Fox. ■ P



**EN  
 PRIVADO**

**Joaquín  
 López-  
 Dóriga V.**

## ¡Sí!, oink-oink

*Y si le contestan oink-oink,  
 es que están contando los votos.*

**Florestán**

**E**l proceso electoral del PRD ha llevado a este partido a la peor crisis desde su fundación. Incapaz de tener siquiera un resultado, ya no se diga un ganador, de sus elecciones, hoy se encuentra en el momento más crítico, cuando todo lo que disparó hacia otros procesos queda corto para lo que ellos mismos han dicho del suyo, confirmando que todos los partidos son iguales y que la lucha por el poder es siempre despiadada.

Han corrido 18 días desde las elecciones del 16 de marzo para elegir a los presidentes del Comité Ejecutivo Nacional y de los 32 comités estatales, han quedado atrás todos los plazos y no han podido contar los votos, lo que los anula en un marco de descalificaciones entre los contendientes y un mensaje hacia el exterior del fraude como método, lo que ellos mismos han calificado de *cochínero* que, además, no es el primero.

Está el proceso de 1999, cuando se enfrentaron Amalia García y Jesús Ortega. Andrés Manuel López Obrador era el presidente del PRD y, ante la magnitud del fraude, tomaron la decisión de anularlo, designaron como interino a Pablo Gómez y llamaron a otro proceso que, vía encuesta, ganó Amalia.

Hoy, recorrer la misma ruta parece inevitable. Con sus descalificaciones y acusaciones, ellos mismos se han encargado de anular ya el proceso.

El primero en apuntar la necesidad de cancelarlo fue Cuauhtémoc Cárdenas, lo que fue desoído y descalificado.

Pero al paso de los días, ante el empantanamiento del proceso, la imposibilidad de avanzar y, en su caso, de alcanzar un resultado aceptado por todos, más el desgaste, caída libre, de la imagen del PRD, comienza a asentarse la idea de que la única salida es esa: cancelación, interino y nueva convocatoria electoral, lo que rechazan Alejandro Encinas y Jesús Ortega, que se dicen simul-

De avanzar la anulación, el siguiente problema sería encontrar un interino al gusto de todos y que no rompa más lo ya roto, y que hoy se ve inalcanzable por el nivel de polarización interna y la ausencia de un líder moral que unifique.

Pero no tienen otra salida. Y si la quieren tendrán que darse prisa, no vaya a ser que la crisis interna y el desgaste les vaya a cerrar esa última puerta de escape que les queda: la anulación.

### **Retales**

1. **CONSEJO.** El envío de la iniciativa de reforma energética tiene otra esclusa, que no excusa: el Consejo Político Nacional del PRI este fin de semana;

2. **DON CARLOS.** Uno de aquellos banqueros de verdad, Carlos Abedrop, planteará en la Convención de Acapulco que los bancos extranjeros permitan a inversionistas mexicanos participar en su capitalización; y

3. **BANCADA.** En Acapulco habrá homenaje a los ex presidentes de los banqueros. Además de Abedrop, Roberto Hernández y Agustín Legorreta.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

# Paquetesalves

**RICARDO ELIAS**

**E**n la mayoría de las religiones lo sagrado designa todo lo que atañe a lo más fundamental de su culto. Esta noción de lo sagrado se utiliza de manera más general en otros contextos: una nación puede definir como sagrados los principios que la fundan; una sociedad puede definir como sagrados algunos de sus valores, su patrimonio, etcétera.

Los elementos de lo sagrado se consideran generalmente como intocables: su manipulación, incluso con el pensamiento, debe obedecer unos rituales bien definidos. No respetar estas reglas, incluso actuar contra las mismas, se considera generalmente como un pecado o crimen real o simbólico: un sacrilegio.

Y en ese sentido **no** tengo la menor duda que el dinero público, el que proviene de nuestros impuestos, y la Constitución que nos rige a todos deben tratarse como cosas sagradas, y como tales su manejo también debe obedecer a procedimientos y conceptos bien definidos.

En mi opinión, como la de tantos, con el donativo que el Gobernador hizo para la construcción del Santuario de los Mártires se ha cometido un sacrilegio, por ponerlo en términos religiosos, al haber utilizado el sagrado dinero de todos violando la sagrada Constitución.

Defienden la legalidad y pertinencia de este donativo desde dos lados:

Dicen que no hay violación a la ley y al principio de laicidad porque el dinero no se dio directamente a una asociación religiosa sino a una asociación civil (aunque ésta haya sido creada ex profeso para la construcción de un templo religioso), argumentando que entre sus fines está la atención a necesidades y carencias sociales fundamentales, y que el dinero se utilizará para la creación de un hospital para la asistencia social, un comedor para personas en necesidad extrema y una escuela de enfermería para madres solteras.

Lo anterior es una cínica simulación y una inmoral manipulación de la ley y de su espíritu, que también es santo.

Pero al mismo tiempo, el Gobernador y todos los defensores de esta religiosa y antilaica aportación, **justifican** el uso del dinero público argumentando que el Santuario de los Mártires generará empleos y un turismo religioso con derramas económicas importantes a la entidad.

En los argumentos anteriores hay una contradicción: o el donativo es para una asociación civil no religiosa que construirá un hospital, un comedor y una escuela, o es para construir un templo que generará un importante flujo de turismo religioso.

Si el donativo sólo es para apoyar a una asociación civil, entonces la tesis de los flujos del turismo religioso del san-

tuario y su derrama económica no vienen al caso, y sólo debe justificarse el donativo con los beneficios derivados de la construcción de un hospital, los comedores y demás obras distintas al templo y al culto, y para lo cual 90 millones parecen demasiados, y por supuesto someterlo a las reglas y procedimientos establecidos para que una asociación civil pueda recibir dinero del Gobierno, entre ellas, la ley de transparencia y a la rendición de cuentas.

Por más que le den vueltas, la verdad es que el donativo del Gobierno es para apoyar la construcción de un santuario religioso lo cual claramente está prohibido, y la verdad también es que el objetivo de la denominada Fundación Pro Santuario de los Mártires Mexicanos, como su nombre lo indica, es la construcción del mencionado santuario, y el intento de "legalizar" el donativo con las obras anexas al templo es una simulación y un engaño. Ambos delitos y ambos pecados.

A **los** que no están acostumbrados a pensar por sí mismos, o a cuestionar a sus líderes religiosos, les es muy difícil aceptar o siquiera entender que usar el dinero de todos para apoyar cualquier fe religiosa viola el principio de laicidad del Estado.

Por más turismo que traiga, aunque se trate de una religión mayoritaria, aun-

que utilicen la intermediación de una asociación civil, y aunque ofrecieran darles dinero a todas las religiones por parejo, no se debe dar ni aceptar un donativo del Gobierno para un fin religioso, simplemente porque la ley lo prohíbe.

Por otra parte, si el turismo religioso es una consecuencia del viaje o la peregrinación de personas animadas por un espíritu de veneración propio del sentir religioso hacia los lugares de culto o de arte sacro, me pregunto:

¿Se puede, o se vale crear o "inventar" un nuevo destino turístico religioso, una nueva peregrinación pensando en su derrama económica?

Pienso que se pueden crear nuevos destinos turísticos culturales o recreativos en un País y construir las instalaciones hoteleras y de infraestructura necesarias para recibir los flujos de turistas y atenderlos. Pero deliberadamente crear o inventar un nuevo lugar de veneración, un "destino turístico religioso intencional", en el que se venderá todo, desde urnas y llaveritos hasta paquetes de viaje todo incluido (paquetesalves), me parece una explotación comercial de la fe que no debería ocurrir, y menos con el dinero de todos.

*"Voy derecho y no me quito"*

*eliasricardo@prodigy.net.mx*

# Gasto público errático

TONATIUH BRAVO

Con gran esfuerzo, el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal – con sus limitaciones y críticas – en septiembre de 2007, que tuvo entre sus objetivos dotar de mayores recursos a las entidades federativas, a la vez que se ajustaron las reglas para el reparto de los fondos y las participaciones federales como medio para transferir recursos desde el Gobierno federal a los estados. Es necesario recordar que Jalisco fue una de las entidades que registró un aumento considerable de transferencias. Para el ejercicio 2007 la federación destinó 38 mil 380.4 millones de pesos, mientras que para el ejercicio de 2008 serán alrededor de los 45 mil 169.8 millones.

El incremento no es menor, equivale al 177 por ciento, y todas las bancadas en la Cámara de Diputados apoyaron la asignación para el Estado, es una pena que las decisiones de gasto del Ejecutivo local no correspondan a un grado mínimo de coherencia, la lista en los desatinos dista de ser corta. Los recursos transferidos a la televisora más grande se reparten en 67 millones para "Espacio 2007", la telenovela "Las tontas no van al cielo" por 12 millones, y la "Fundación Teletón" por 30 millones (no se cuestiona el trabajo del Teletón, sino el hecho de que ese esfuerzo lo debería hacer el propio Estado). A la segunda televisora del País en tamaño se le asignaron 3.5 millones para "Jugueterón", la telenovela "Tengo todo excepto a ti" se llevó 102 mil pesos y el concurso "Las trece maravillas" 4.1 millones. Fueron 50 millones de pesos a Expo Guadalajara y 35 millones a la empresa Flextronic. Al Banco Diocesano de Alimentos (Cáritas) 15 millones; ahora el proyecto del Santuario de los Mártires recibirá 90 millones sumados a la promesa de una cantidad de la misma magnitud para la Ruta del Peregrino. Adicionalmente, 800 mil para las figuras navideñas donadas al Vaticano y 1 millón a la Iglesia de Yahualica. Todo lo anterior en total una cifra superior a los 500 millones de pesos, sumando el compromiso con el canal de televisión MTV que requeriría por lo menos 22 millones de pesos.

¿Por qué se destina dinero a este tipo de proyectos, a la vista de todas las necesi-

dades que tiene la población? La pregunta persiste a falta de una respuesta coherente y mínimamente fundamentada. No hay que olvidar que esta Administración, que distorsiona el gasto público, es la misma que a principios de año proponía un "reemplazamiento" para financiar obra pública destinada a los Juegos Panamericanos, que además, después de que la ciudadanía rechazó enérgicamente la medida, decidió aumentar la cuota por refrendo.

No hay que dedicar mucho tiempo a pensar en qué se podrían usar 500 millones de pesos, las necesidades de transporte público están latentes y la mayoría de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara viven, día a día, el mal servicio y los estragos del tráfico vehicular. La zona Miravalle sigue en espera de una solución que cada año se olvida, sobre la calidad del aire. El río Lerma-Santiago sigue aguardando por una respuesta a la contaminación que ya ha cobrado vidas. O bien las marginadas zonas indígenas y sus olvidadas necesidades.

Jalisco ve como las empresas se mudan a otros estados o a otros países porque el rezago en competitividad ya no se puede ocultar. MURAL publicó en días pasados dos notas que hablan por sí mismas de la desatención del Gobierno hacia la creación de empleos, por un lado el Centro de Investigación y Docencia Económicas anunció que Guadalajara no ha escalado lugares entre las ciudades más competitivas y se ubica en el 11º peldaño desde el año pasado. Por otro lado y más grave aún, Banamex publicó su estudio a nivel de las entidades federativas sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto –que mide la actividad económica–, donde Jalisco creció por abajo del dato nacional, 2.2 frente a 3.2 por ciento respectivamente. Esto deja a la entidad en el lugar 25 de 32 en avance de la economía, en 2006.

Entre las respuestas para justificar la inversión de 180 millones en los temas religiosos está la creación de empleos y la atracción turística, sin embargo, sería difícil demostrar que estas erogaciones puedan darle trabajo a más personas y por más tiempo que las empresas que invertirían

en un Estado y en una zona metropolitana competitiva, además es complicado sostener que la inversión de recursos en Puerto Vallarta dejará una derrama económica por debajo del templo, la ruta y las televisoras.

No hay que darle vueltas, las decisiones de gasto de la actual Administración estatal no sólo son controvertidas ya de sí, son a todas luces equivocadas. Jalisco necesita un Gobierno que atienda las necesidades de las personas y que no favorezca a los grupos de poder. La denuncia ciudadana está en marcha, el Gobierno debe tener en la sociedad el contrapeso suficiente para dejar de utilizar los impuestos de todos en ocurrencias o en el intercambio de favores; paremos ya el gasto errático del Gobierno de Jalisco.



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

## La «bronquitis» de Jalisco

**C**erveza helada. El clima de enfrentamiento en Jalisco sigue creciendo.

Peligrosamente los panistas han abierto varios frentes de guerra que podrían desgastarlos más de lo que piensan y calcularon.

El ambiente de confrontación desgasta a todas las partes, pero más a quienes detentan los poderes, ya que sus decisiones y actuaciones son examinadas con lupa y eso, por mucha concha que se tenga molesta.

La declaración de guerra en contra del reFEUrendum del gobierno estatal, en voz del secretario general de gobierno, augura otras batallas.

«La gente» sigue manifestando sus contrariedades, pero ahora no sólo con marchas, bloqueo de calles, plantones o «periodicazos». Este clima de animadversión colectiva, de todos contra todos, data del sexenio pasado, pero se ha «refinado» con Emilio como gobernador.

Las polémicas decisiones de PANcho Ramírez Acuña, desde que fue alcalde de Guadalajara, han propiciado un despertar inusitado en la tradicionalmente apática sociedad guadalajarenses.

Los Arcos del Milenio, llamados «del dispendio» por el populacho, la compra y acondicionamiento del Cine Variedades y las malhechuras en pavimentaciones de calles como 8 de Julio, fueron heredadas a los ayuntamientos de Fernando Garza y Emilio González Márquez y ahí siguen con Poncho Petersen. Los Arcos del Dispendio inacabables, el «Teatro de la Ciudad» inacabado cual elefante blanco.

Como gobernador, Ramírez Acuña fue criticado por las obras que emprendió y que, sin excepción, salieron malas y caras. Basta recordar el «Nudo Colón»; la carretera a Puerto Vallarta vía Mascota y el acondicionamiento de López Mateos en su tramo del periférico hacia la carretera a Colima.

Con el «gober bendito» las cosas no han sido color de rosa. Comenzó mal cuando se descubrió su intención de construir un squash en Casa Jalisco, continuó con la balconada que le dieron a su cuñada y un hermano incrustados en las nóminas de Casa Jalisco y el Siapa. Persistió cuando se enfrentó con Rosales y sus panistas del Congreso; siguió con sus ocurrencias denominadas, primaverazo, placazo, reffrendazo y las limosnotas para un templo en Yahualica, el Santuario de los Mártires y la peregrinación a Talpa. Cómo olvidar el viaducto López Mateos, los donativos millonarios al duopolio televisivo y los dimes y diretes con empresarios no alineados a su causa.

**La del estribo.** Hoy también hay enfrentamiento con los estudiantes de la UdeG por el reFEUrendum y con más de 300 ciudadanos (más los que se agreguen) y el PRD Jalisco, que le han denunciado por considerar ilegal la limosnota y el aumento al precio del transporte público.

Son muchas broncas para tan poco tiempo en el gobierno.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### Gloria, a la vista

**E**l grupo del gobernador Emilio González Márquez se ha tomado muy en serio, a estas alturas, la lucha por la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara. Están decididos a darle la batalla, a como dé lugar, a quien se perfila como uno de los seguros precandidatos, el diputado Jorge Salinas Osornio.

Saben que la presidencia municipal tapatía —en la segunda mitad del sexenio estatal— se convierte en la antesala a la candidatura al gobierno estatal y el alcalde, por lo tanto, en el candidato natural al cargo.

Inicialmente los emilistas sufrieron para encontrar un contendiente que estuviera decidido a enfrentar a Salinas Osornio, pues a quienes vieron como prospectos no aceptaron entrar a una batalla que de antemano sabían que estaba perdida. En este escenario se acercó al grupo el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, aspirante a la candidatura, luego de que no pocos de sus aliados decidieron no secundar su proyecto y se pasaron a las filas a favor de Salinas Osornio.

**El montaje.** Los emilistas le dieron «cobijo» a Ocampo y vieron en él al precandidato que no encontraban. Sin embargo, advirtieron que «adoptar» al ex garcista no les solucionaba todos sus problemas, pues en caso de una derrota interna sería él, Ocampo, y no ellos, quienes terminarían negociando con el grupo ganador.

Entonces coincidieron en que tenían que pelear la candidatura con uno de ellos como aspirante y se decidieron por Antonio Gloria Morales, actual secretario particular del Gobernador. Por eso, pese a tener ya a Ocampo como aliado, se «sacaron de la manga» a Gloria Morales y luego «montaron» la escena de que alguno de los dos sería el candidato del grupo, dejándole a González Márquez el papel de «Gran Elector», para ejecutarlo en un próximo tiempo.

Sin embargo, la decisión ya la tienen tomada, el candidato será Gloria Morales, y quizá la participación de Rodolfo Ocampo sólo les sirva de parapeto «democrático».

Ya dependerá del titular del SIAPA si acepta hacerles «segunda» y caminar junto con ellos hasta la elección interna, independientemente del método que establezca el CEN para elegir a sus candidatos a cargos de elección popular el próximo sábado 26.

**¿Gloria se va?** Gloria Morales no es un mal prospecto para la candidatura. En lo personal tiene un buen ambiente interno. Recordemos que después de César Nava Vázquez, secretario particular del presidente Felipe Calderón, fue el segundo panista que mayor número de votos recibió en la pasada asamblea nacional panista para convertirse en consejero nacional. Sin embargo, carga con el peso negativo hacia dentro de figuras del grupo como Herbert Taylor y, teóricamente, estaría en desventaja frente a Jorge Salinas en un escenario de elección como se ha llevado a cabo hasta ahora.

En este tenor, han surgido versiones de que Antonio Gloria dejará la secretaría particular para ocupar un nuevo cargo que sería creado «a su medida», con cobertura metropolitana y con un claro propósito: «vestirlo» de potencial candidato a la alcaldía de Guadalajara.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E\_mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## Itinerario Político



**Ricardo Alemán**

Analista Político

### La reforma y los partidos

**V**amos a los números. ¿Cuántos votos requieren el gobierno de Calderón y el PAN para sacar adelante la reforma energética? En el caso del Senado, ese órgano legislativo tiene en total 128 representantes del pacto federal —los senadores, debemos recordar, representan a las entidades federativas, en tanto que los diputados representan a los ciudadanos— por lo que la mitad más uno del total de votos posibles es de 65. El número para alcanzar la mitad más uno puede variar, ya que la legislación del Congreso habla de «la mitad más uno de los presentes», una vez verificado que existe quórum.

Ahora bien, en la casona de Xicoténcatl el PAN tiene 52 senadores, el PRI 33, el PRD 26, el PVEM seis, los partidos del Trabajo y Convergencia cinco escaños cada uno y el Panal sólo tiene uno. Una operación aritmética elemental nos muestra que al gobierno y a su partido sólo les haría falta el voto de 13 senadores de cualquier otro partido para sacar adelante su reforma. Los azules seguramente recurrirán a dos de sus aliados naturales: PVEM y Panal. Pero aun así no reúne los 13 que le faltan.

Salvo un caso extremo —que por supuesto no debe descartarse—, el valor de la chiquillería resultaría menor ya que el gobierno de Calderón y su partido se la jugarán, sobre todo, con el PRI de Manlio Fabio Beltrones. Y otra vez, salvo un caso de emergencia, el jefe real de los tricolores sólo tendría que negociar seis o siete votos de su partido para que la reforma fuera aprobada. Ese extremo está lejos de la realidad, porque el PRI en el fondo le jugará a dos cartas.

#### AN en manos del PRI

Al interior del PRI no se ve mal el voto dividido en torno a la reforma, sino que hasta les parece apropiado que una parte la apruebe y otra la rechace.

Primero, Manlio Fabio elevará lo más posible el costo de la negociación. Podría conseguir incluso lo que serían

las últimas reformas de su fructífera ley de la reforma del Estado —que pronto terminará sus actividades—: las propuestas para cambiar el formato del informe presidencial y la que anula el fuero cuando existe flagrancia en un delito. Eso por un lado.

Pero, por el otro, aparece una estrategia que ya en el pasado utilizó el PAN en sus alianzas con los gobiernos del PRI. Es decir, salvar la posibilidad de una crisis interna si se deja correr el voto del prisma conforme a los intereses de los grupos, pero siempre y cuando se garantice la votación suficiente para alcanzar la mitad más uno. Si se ve con atención el detalle, se apreciará que una votación dividida del PRI le sirve al tricolor para

## Economía y fisco

LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ

### *El Estado laico*

Nuestro máximo ordenamiento jurídico, la Constitución, estableció desde 1917 la separación entre la Iglesia y el Estado, como resultado de la violencia que históricamente se ha hermanado al mundo religioso: Guerras entre islamitas y cristianos; bendición de las armas antes del combate; conflicto en Irlanda del Norte entre católicos y protestantes; terrorismo y asesinato; violencia entre budistas e hindúes, y en nuestro país, guerras civiles en nombre de la fe. Sólo una separación, una laicidad nos mantiene en una precaria situación de paz y armonía.

Por eso resulta sumamente peligroso romper ese equilibrio; caer en la tentación de considerar que la paz y la convivencia significan la rendición, es tentar a las fuerzas dormidas del jacobinismo que precisamente tomó fuerza en el siglo XVIII para combatir los excesos del clero.

Tratar de romper el equilibrio entre creyentes y agnósticos es violar la voluntad de Dios, que se ha retirado del mundo discretamente para dejarlo en libertad de encontrar su camino. El reino de Dios no es de este mundo, lo dicen las Sagradas Escrituras. La Iglesia mundana se empeña en mantener viva la omnipresencia divina, cuando ésta retirada motiva la relación de amor y paz entre los mortales y se llama laicidad.

En el siglo pasado la laicidad era la premisa de la izquierda, en tanto que la derecha pugnaba por la intervención religiosa en todos los asuntos públicos. La presencia de Dios está dentro de cada individuo, el espíritu religioso es inmanente al ser humano. El clero se empeñó en mantener esta premisa a sangre y fuego. En tanto que los jacobinos trataban de erradicarla con la misma saña y crueldad. Hasta la Edad Media nadie discutió el origen divino del hombre, pero ¿cómo afirmar la existencia de Dios sin ninguna evidencia? La razón se resistía. Y ¿cómo explicar la creación y belleza de nuestro planeta y la infinidad del universo sin su presencia? En esta dicotomía se ha debatido la Humanidad. Dejémosla que lo siga haciendo y que cada quien tome la teoría que le llene la razón o el alma. Pero, ¡por Dios! no seamos tan insensatos de cometer actos irracionales que ponen en peligro este precario equilibrio. ¡Vámonos respetando, señor gobernador!, una cosa es hacer un donativo a la Iglesia, y otra hacerlo con el dinero del pueblo. Hay que dar hasta que duela, dijo Teresa de Calcuta, pero si no es del bolsillo propio, no duele. Si el dinero proviene de las contribuciones, debe restituirse para que se gaste atendiendo a las más ingentes prioridades: agua, drenaje, alumbrado, pavimento, educación, empleo, para quienes lo han menester, como catequiza la propia religión.

El donativo para construir el mega santuario con fines turístico-religioso debe reintegrarse al erario, o fincarle responsabilidades a los culpables de este desvío de fondos que tipifica el servilismo de una genuflexión con extremidad ajena.

LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ / Contador Público Certificado.

Correo electrónico: luisjcardenas2@hotmail.com